

TUDO ES ENREDOS AMOR,

Y DIABLOS SON LAS MUGERES.

DE DON DIEGO DE CORDOVA Y FIGUEROA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Felix.	♣	Ortiz, Vejete.	♣	Doña Paula.
Don Fernando.	♣	Un Mozo de mulas.	♣	Inès, criada.
Doctor Contreras.	♣	Doña Elena.	♣	Lucia, criada.
Tronera.	♣	Doña Manuela.	♣	Juana, criada.

JONADA PRIMERA.

Salen Doña Elena de Estudiante galán, y Juana de Gorron Gracioso, y Ortiz Escudero Vejete.

Elena. **A** Nda, Juana.
Juana. Ya te figo.

Elen. Ven, Ortiz. *Ort.* Aunque me aprieta el achaque de la hijada, la tós, la gota, y la piedra, como tu pan, soy Gallego, y he de seguirte, aunque fueras al Cayro, o à Filipinas.

Juan. Por no reventar es fuerza, pues callando una criada, es mucho si no rebienta, hacerte aqui una pregunta.

Elen. Y à la espero, como sea breve, y del caso. *Juan.* Pues diga, mi seño ra Doña Elena de Guevara, què motivo la ha obligado con tal priesa à que salga de Madrid dexando su casa puesta?

y echando voz de que viene à cumplir una Novena, que en una dolencia grave ofreció à la Imagen bella, digo à la Aurora Divina, à quien llaman de la Peña de Francia, tomò el camino de Salamanca; y apenas, de los dos acompañada, à esta insigne Ciudad llega, quando aquella misma tarde, sacando con diligencia para usted esse ormisí, para mi aquesta bayeta, y entregandofelo à un Sastre, que otro dia con gran priesa, transformandonos el traje, y el sexo, nos dexò hechas, à usted un pulido Estudiante de alcorza, de nieve, y perlas; y à mi un gorron, parecido al Capon de las Comedias. Sin decirnos donde vamos,

ELIATA

A

sale

dale de aquesta manera
à passear de Salamanca
las calles, sin ver que arriesga
en las barbas, y el andar,
que nos conozcan por hembras?
y que quizá el Juez de Estudio
dè con las dos en la trena,
por embaydoras de leyes,
y adúlteras de la Escuela;
y pues para acompañarla
nos eligió, y de experiencia
sabe que somos leales,
vuestra merced se refuelva
à decirnos el motivo
que à tal arrojó la empeña;
ò si no à Dios, que me mudo,
porque tenerme suspensa,
sin decirme:-

Elen. No prosigas,
porque agraviás con tu queixa
la confianza que debes
à mi fe; pues si la lengua
en la carcel del silencio
tuvo la causa secreta,
que à tal empeño me obliga,
fue, Juana, porque à saberla
tu en Madrid, ò en el camino,
quizá piadosa, discreta,
y leal, en mi locura
me repláras de manera,
que de proseguir mi intento
me apartáras, con que fuera
preciso perder la vida,
y quietud.

Juan. Pues dale cuenta,
señora, de aqueste enigma
à mi lealtad. *Ele.* Ya te acuerdas,
que mi padre Don Fernando
de Guevara, que Dios tenga,
avrà que enviudó seis años,
quedando por heredera
única en su casa yo.

Juan. Y que à su noble fineza
y cariño le debiste,
quedando con mucha hacienda
libre, y un gran mayorazgo,
y mozo, que no le diera
à tu hermosura madrastra,

Elen. Aunque essa deuda confiesa
mi obligacion, tambien sabes,
que su condicion austera,
y su zeloso capricho
me privò con gran violencia
los licitos passatiempos,
que en una noble doncella
son decentes exercicios,
como ponerse à una rexa,
salir un dia à passeio,
tal vez ver una Comedia,
y visitar una amiga,
cosas todas tan modestas,
que ni la razon las culpa,
ni el recato las condena:
antes el que las impide,
sin duda su honor arriesga,
que una muger oprimida,
aunque mas honesta sea,
no digo que será mala,
pero puede no ser buena.

Ines. Ya sè que mi amo guardò
en la clausura secreta
de su casa tu hermosura,
cerrando abugeros, puertas,
y ventanas, con tal arte,
que si te assomabas, era
à los quarterones altos,
arrimando una escalera
para subir à lo alto
de la muralla; por señas,
que oyendo un pregon un dia,
subì arriba à ver què era,
y al llegar, vi que llevaban
azotando à la Quaresma,
que propriamente imitaba
una en orozada vieja,
tan langoruta, y pilonga,
tan arenque, tan acelga,
y tan parecida al diablo
de los pies à la cabeza,
que al mirarla, con el susto
caí, y me quebrè una pierna;
con que anduve quatro meses
coxa, entrapajada, y renca,
con una pierna à la brida,
y otra pierna à la ginera.

Elen. Yo en fin, Juana, como sabes;

al tiempo que estaba fuera
de casa mi padre, alguna
vez me asomaba à una rexa,
y por una celosia,
muy frúncida, y recoleta,
que como rallo de Monjas
del Sol dispensaba apenas
la luz, acafo una tarde
(aqui mi deslucha empieza)
mirè à Don Felix de Vargas:
ya presumo que te acuerdas
de un Cavallero Estudiante,
que vive en la misma casa,
à dos casas de la mia.

Inés. Ya le he visto, y aunque es buena
la presencia, trae al uso
su poco de cabellera,
es boquirrubio, presume
de manos, y en vez de piernas,
anda sobre dos verdades,
que adelgazan, mas no quiebran.

Elen. Vile en fin, y aunque su gala
en mi noble resistència
no hizo impresiõ por entonces,
despues no sè què violencia
oculta, ò què simpatia
me llevaban à la rexa
con curiosidad de verle.

De curiosa passè à atenta,
la atenciõ llegò à cuidado,
y el cuidado, de manera
en el pecho se introduxo,
que le entreguè loca, y ciega
à pocos lances el alma:
què mal hace la que arriesga
el alvedrío à los ojos,
sabiendo por experiencia,
que de ellos à los deseos
ay distancia tan pequeña.

Muriò mi padre en efecto,
y libre de la violencia
de su condicion, propuse,
pues en sangre, y en hacienda
Don Felix era mi igual,
averiguar con secreta
cautela sus propiedades;
su entendimiento, y si era
el alma de tan buen ayre

como el talle: y con aquesta
resoluciõ le previne
à Ortiz, que con diligencia
se informasse de su vida,
su condicion; y la senda,
que rico, y mozo seguia
en Madrid, golfo que anega
la juventud muchas veces.

Ort. Y haciendo lo que me ordenas,
à pocos lances hallè,
que aunque el tal D. Felix era
galàn, valiente, y discreto,
deslucia aquestas prendas
con tener vna falùlla,
y es, que por influxo, ò tema
aborrece las mugeres,
y con fingida apariencia
las festeja, las obliga,
las sirve, y las galantèa,
hasta que caen en la trampa;
y en teniendolas muy tiernas,
hace de su rendimiento
falsa, para la sobervia
de su necia libertad,
y en un sancti-amen las dexa
muy burladas, y muy finas
à la Luna de Valencia.

Elen. Tuve, en fin, esta noticia;
y lo que servir pudiera
de escarmiento à mi cuidado,
fue mayor cebo: no es nueva
politica del capricho
arrojarse sin prudencia
à lo mas dificultoso,
pues el que à nada se arriesga,
nada consigue: y sabiendo,
que en esta illustre Acadèmia
de Salamanca estudiaba
Leyes, por ser à las letras
inclinado, y que vendria
este Curso à sus Escuelas;
y à la casa de las Conchas,
donde sus alhajas dexa,
mientras assiste en Madrid,
en poder de la casera,
que es una noble viuda,
que vive en la casa mesma,
alquilando algunos quartos.

Todo es Enredos Amor.

à Estudiantes de nobleza,
y porte, que de todo esto
me informò la diligencia
de Ortiz: determino (ay triste!)
loca, enamorada, y ciega,
y arrastrada, pues confieso
ser imposible que pueda
vivir sin ver à Don Felix,
aunque arriesgue mi modestia,
y aventure mi recato,
que amor todo lo atropella,
seguirle en aqueste traje,
y procurar en su mesma
posada tomar un quarto;
porque siendo de una tierra,
y viviendo en una casa,
no es difícil que yo sepa
empeñarle en mi amistad,
de suerte, que centinela
de sus motivos, y acciones,
siendo una espia secreta,
y ladrón de casa, à quien
no ay cosa que estè encubierta,
averigüe cautelosa
si es verdad lo que se cuenta
de su libre condicion,
y procure mi cautela,
sin declararme con èl,
darle parte de mi mesma,
y empeñarle en la noticia
de mi fangre, de mi hacienda,
de mi hermosura, que en fin,
nunca la infeliz es fea;
y si advierto, si conozco,
que aquesta platica acepta
Don Felix, sin el doblèz
con que à las demàs desprecia,
puesto que acabado el Curso
es fuerza que à Madrid buelva,
adelantandome yo,
y transformada en la mesma
Doña Elena de Guevara,
sin la fingida apariencia
de Don Lope de Mendoza,
(que aqui de aquesta manera
he de llamarme) podrè,
Juana, con mayor decencia,
siendo esposa de Don Felix,

coger alegre, y contenta
el fruto de la esperanza,
que aqui sembrò mi cautela.

Juan. Digo, que en toda mi vida
vi tan extraña quimera,
ni tan difícil empeño;
pues quando todo suceda,
como dices, que no es facil,
te pones en contingencia
de que, en viendote en Madrid,
reconozca por las señas,
que eres el mismo Don Lope
de Mendoza, que en su misma
casa vivió en Salamanca,
y al ver una acción tan ciega,
como venirle siguiendo,
señora, desta manera,
se escuse del matrimonio.

Elen. No creí que eras tan necia;
ha de faltarme un engaño,
siendo muger, con que pueda
desmentirle esta aprehension?

Juan. Yà sè que aunque eres honesta,
y discreta, eres, señora,
de tan buen gusto, tan diestra
en fabricar un enredo,
y en urdir una quimera,
que comparada contigo
aquella maldita vieja
la famosa Celéstina,
te adelantaste à su ciencia
de modo, que en los embustes
no te llega à media pierna.

Elen. Aguarda, que hemos llegado,
si no me engaño, à la puerta
de la casa de las Conchas.

Juan. Y en ella ay cedula puesta,
que dice se alquila un quarto
principal. Elen. Pues, Juana, entra;
y vos, Ortiz, os bolved
à la posada, y en ella
estarèis, hasta avisaros
mi intencion.

Ort. Lo que me ordenas
harè. *vase.*

Juan. Yo llamo. Ha de casa.
Salen Doña Paula, de viuda, y Inès,
su criada.

Paula

De Don Diego de Cordova y Figueroa:

Paul. Quien llama con tanta priesa?

Juan. Un Cavallero Estudiante,
de Madrid, que vèr desea
el quarto que aqui se alquila.

Paul. Antes de enseñarle, es fuerza
faber si es quieto, y si es
Cavallero, que no entra
gente ordinaria en mi casa.

Juan. Pues quando à usted le parezca
le despacharà informantes,
y en tanto, denos licencia
para vèr si es bueno el quarto.

Elen. No dudeis de mi nobleza,
y proceder, y que vengo
informado de la vuestra
à vivir en esta casa,
pues sè que en esta se hospeda
gente noble solamente.

Paul. Vuestro talle me dixera
que lo fois, si vuestra cara
(no vi tan rara belleza!)
no me informàra de que
fois de diferente esfera
que los otros. *Juan.* La viuda
al verla se hace jalèa,
y se almibara; yo apuesto,
si mi ama en casa queda,
que no le falte este Invierno
frazada. *Elen.* Saber quisiera
el precio del quarto. *Paul.* Effeno
no es del caso; haced que venga
vuestra ropa, que la casa,
y el dueño seràn muy vuestras,
sin hablar en interesses.

Elen. No por galante, y atenta
me haveis de exceder, supuesto
que yo no he de entrar en ella
sin pagar primero el quarto.

Paul. Ya os he dicho, que en materia
de interesses no me habéis,
que Doña Paula de Urrea,
(este es mi nombre) no ignora
el estílo con que deba
tratar à hombres como vos.

Juan. La muger, sin resistencia,
està perdida, clavòse:
si mi ama no fuera hembra,
ya tenia en Salamanca

casa, moza, y mesa puesta;
que estas viudas Provinciales;
que passan de los quarenta,
contribuyen, y regalan,
cosen, visten, y reinieñdan
a un Christiano, y aunque son
carne de pabo al comerlas,
son discretas, puntuales,
serviciales, y caseras,
y enseñan buenas costumbres
à su galàn, con que pesca,
el que esta prebenda agarra,
dama de dura, y verguenza;
que para el gusto no es mala,
y para el consuelo es buena.

Elen. Siempre estarè agradecido
à tal favor. *Paul.* Inès, lleva
luego a aqueste Cavallero
al quarto, porque le vea,
que estimarè, como es justo;
que muy bueno le parezca,
porque se nos quede en casa:
(el mozo es como una perla; *ap.*
mucho serà no abrafarme,
teniendo el fuego tan cerca)
à Dios. *vase.*

Inès. Seguidme los dos.

*Entran por una puerta, y salen por
otra.*

Aquestas primeras piezas
son sala, y recibimiento;
en esta alcoba pequeña
la cama aveis de poner;
y en esta, que es la postera,
ha de dormir el criado.

Elen. Si, como decís, aquesta
pieza es la ultima del quarto,
adonde sale esta puerta,
que aqui miro condenada?

Inès. A una casa mas pequeña,
que de aquesta es accessoria,
y desta calle à la buelta
cae à sus espaldas. *Juan.* Pues
como, si sale esta puerta
à otra casa, segun dices,
tiene tan poca defenfa
como una debil cerraja?
por Dios que pueden por ella

mudarnos sin nuestro gusto
à otro barrio.

Inès. Nada temas,
porque aquesta puerta sale
à una escalera secreta,
por donde se manda el quarto
baxo de la casa mesma
accessoria que os he dicho;
y aunque ay en las rejas puestas
cedulas para alquilarle,
ha dias que no se arrienda,
y à esta puerta se ha de echar
un tabique, quando venga
inquilino que le ocupe.

Juan. Y no me dirà, doncella,
salvo el lugar, quien el quarto
principal vive de aquesta
casa? *Inès.* Todo lo de arriba
ocupa el Doctor Contreras,
Cathedratico de Prima
de Leyes, tanto en Escuelas
por su ciencia conocido,
como por Doña Manuela
de Contreras, hija suya,
que en donayre, en gentileza,
hermosura, gala, y brio,
la llaman à boca llena
el Fenix de Salamanca,
siendo la mayor nobleza
de la Ciudad pretendientes
de su mano, porque fuera
de ser tan bella, es muy noble,
y diz que el viejo la cuenta
seis mil doblones de dote;
mas ella honrada, y honesta,
nada admite, por decir,
que tiene aficion secreta
solo à Don Felix de Vargas :-

Elen. Què es esto que escucho, pensis!

Inès. Un Cavallero Estudiante
de Madrid, à quien espera
oy mi señora, que posa
en esta casa, por señas
que es su quarto este de enfrente.

Elen. Y decidme (yo estoy muerta!) *ap.*
esse Cavallero paga
de essa dama la fineza?

Inès. Siendo tan linda, ¿seria?

hacer costosa experiencia
de necio, si no la amara;
los vientos bebe por ella,
que aqui en casa lo sabemos.

Elen. Dete el Cielo malas nuevas,
que así me has muerto. *ap.*

Juan. La *Inès*,
sin basta, arcada, ni flemma
bomito todo el secreto;
por Dios que mi ama queda
hecha un matachin. *Inès.* A Dios;
y decidme, què respuesta
la he de dàr à mi señora?

Elen. Decidla, que me contenta
el quarto, y que luego al punto
harè que mi ropa venga;
id con Dios. *Juan.* Señora *Inès*,
usted reconozca, y tenga
al Licenciado Mendrugo,
pues yà dentro de unas puertas
vivimos, por una alhaja
muy natural, y casera
para el muelle de su gusto.

Inès. Mis propiamente pudiera
servir con essa sotana
de Judas una Quaresma.

Juan. Mira que à falta de tortas,
niña, si el hambre te aprieta,
no es mal bocado un mendrugo.

Inès. Sepa el bribon, que estoy hecha
à perdices, y capones.

Juan. Si estos comes, serà fuerza
que quedes con mayor hambre.

Inès. Amigo, en aquesta mesa
los mendrugos no hacen baza;
busque otra, y Dios le provea. *vaf.*

Elen. Juana? *Juan.* Señora?

Elen. Què dices de mi suerte?

Juan. Que esta necia,
sin querer, te ha destruido;
mas buen animo, y no creas
que el Don Felix quiere bien
à la tal Doña Manuela,
quando à todas las engaña.

Elen. Siendo tan ayrosa, y bella,
tan noble, y con tanto dote,
es preciso que yo tema,
que quando no por cariño,

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

la quiera por conveniencia,
y que con ella se case.

Juan. Eso no se sabe, dexa
al tiempo, y à la fortuna
el suceso desta empreña,
que no faltará un enredo,
de los muchos que tú inventas,
con que salgas bien de todo.

*Sale Lucia con manto, tapada, y un
papel, buscando à Don
Felix.*

Luc. Que à darle este papel venga
à un tal Don Felix de Vargas,
que oy ha de venir de fuera
à esta casa, me mandò
mi ama; la puerta abierta
deste quarto està, yo quiero
informarme: Ce.

Juan. A quien, Reyna,
busca usted?

Luc. A un Cavallero,
que oy, dicen por cosa cierta,
ha de venir de Madrid.

Elen. No sè què el alma rezela! *ap.*
De què parte le buscais?

Luc. De una Dama, que à la buelta
vive desta misma calle:
yo ha poco que estoy con ella,
y al Cavallero no he visto;
pero si bien se me acuerda,
ha de llamarse Don Felix
de Vargas.

Elen. Ya no es averfa *ap.*
mi fuerte; con una industria
ha de saber mi cautela
el empeño de los dos.
Vos traeis tan buenas señas,
que no he de negar mi nombre;
yo soy, señora doncella,
el Don Felix, que decis,
y tengo por cosa cierta
que venis de parte de
Doña Manuela Contreras
à buscarme. *Luc.* Eso me basta,
para, sin que me detenga,
dexaros este papel.

Dale un papel.

Elen. No aguardaréis la respuesta?

Luc. No, no puedo detenerme,
que no quiero que me vean,
que aqui soy muy conocida
en esta casa, y su dueña.

A Dios, que voy à buscar,
porque se nos fue à su tierra
una criada anteayer,
en casa de cierta vieja,
que acomoda muchas mozas,
otra criada, que tenga
cuenta en casa con la plata,
con la ropa de la mesa,
con los costes, y las llaves
del carbon, y la despensa.

Vase muy aprisa.

Juan. Oid, esperad: Señores,
aquesta muger es hembra,
ò cohete? *Elen.* Oye el papel,
que dice desta manera:

Lee. Aunque la ausencia es crisol de vo-
luntades, la mia no necesita de cri-
sols para ser muy fina: *V.m.* se halla
en Salamanca; mi casa, como sabe, es à
espaldas de la suya, y la mucha amisi-
tad de su padre, y el mio se la fran-
quean à todas horas; con que digo, que
que lo estoy esperando, para que sepa
lo que ha d. bido à mi memoria.

Quien mas le estima.

Què infieres delto?

Juan. Por Dios,
señora, que à esta doncella,
de lastima de su cara,
que como dicen, es buena,
la perdonè el Rey Herodes,
pues segun el papel muestra,
se està todavia en el
estado de la inocencia;
fuera que aqueste villete,
al parecer, nos enseña,
que ella sola es la inclinada.

Elen. No, Juana, aunque lo desmientas,
ni està el papel mal escrito,
ni aquesta muger es necia,
ni he de persuadirme yo
à que palabras tan tiernas,
y finezas tan rendidas
las pronuncie una doncella

Todo es Enredos Amor.

noble, y rica, sin tener
en igual correspondencia
saneado de su honor
el partido, con que es fuerza
creer, que Don Felix la quiere:
y pues ya fina, y resuelta
vine siguiendole, vive
mi amor, pues èl solo reyna
en mi pecho, que he de usar
quantos ardidés, quimeras,
trazas, astucias, engaños,
prevenciones, y cautelas
pueda prevenir la industria,
para que esposo no sea
desta muger, que me quita,
aun antes de conocerla,
la vida, el alma, el sosiego.
Parte luego à toda prisa
al Meson, y dile à Ortiz,
que sin detenerse, venga,
y alquile sin dilacion
esse quarto, que à la buelta
se arrienda de aquesta calle,
que tiene correspondencia
por una escalera angosta,
segun dixo Inès, à esta
puerta que vès; que pñes vive
arriba el Doctor Contreras,
yo le estorvarè à su hija
que Don Felix:- Pero esta
maraña se ha de vèr presto;
y así:-

Dentro Don Felix.

Fel. Tèn esse estrivo, Requena.

Req. Jo, mula de los Demonios:
veràn, y lo que solfea
como ha olido la cebada.

Fel. Sube arriba essas maletas.

Elen. Oye, Juana, que parece,
que es Don Felix el que llega.

Juan. El es sin duda. *Elen.* Pues vete,
y al instante dà la buelta
con la ropa, y con los cofres
de mis vestidos, que es fuerza
traerlos para mi intento.

Juan. Yo voy como una faeta
à obedecerte: Señores,
yo no alcanzo lo que ordena
mi señoira; pero sè,

que es grandissima embustera.

*Vase Juana, y salen Requena, mozo de
mulas, con dos maletas: Don Felix de
Estudiante, y Tronera de camino,
vestido de gorrón, y Inès criada
de Doña Paula.*

Req. Donde he de poner aora
las maletas? *Fel.* Inès mia?

Inès. Señor Don Felix, venia
de parte de mi señoira
à que seais muy bien venido,
y que en este quarto esteis,
Hablando con Doña Elena.

(como vos licencia deis)
porque no està prevenido
el vuestro, mientras volando,
señor, le aderezan luego.

Elen. Corrido à escucharos llego,
que pidais licencia, quando
esse Cavallero es dueño,
pues el ser quien es le abona;
de mi quarto, y mi persona.

Fel. Yo agradecido al empeño
de tanta cortesania,
pues mi rendimiento os muestro;
creed que he de ser muy vuestro;
y puesto que en compania
hemos de vivir:- *Elen.* Ay Dios! *ap.*

Fel. Aqueste Curso, quisiera
que nuestra amistad hiciera
un lazo estrecho en los dos;
que aunque el no averos tratado;
ni averme vos conocido,
pudiera averme impedido
la aficion que os he mostrado;
al miraros, no os espante,
vos me dais, porque me anime,
la razon de que os estime,
con la lengua del semblante;
que ay hombres, si se repara,
que infunden, no sin secreto,
en el talle su respeto,
y su nobleza en la cara.

Tu, Tronera, dale luego
al mozo un doblon. *Tron.* Si harè:
la mitad le fisarè. *ap.*
Tomad oara vino: fuego
en la maldita ralea

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

de los mozos del camino.

Req. A Dios, Tronera.

Elen. Imagino,

que quien serviros desea,
no de tan grandes favores
necesita en conclusion,
para que su obligacion
le empenhe à extremos mayores:

A la Escuela me ha traído
la inclinacion en rigor
de cursar Leyes, (de Amor) *ap.*
y ya que solo he venido,
siguiendoos puedo decir,
pues solo me obligò el veros
à estimaros, y à quereros;
tanto, que os ha de servir
mi fineza con tal arte,
con tal zelo mi amistad,
que no os dexé voluntad
que empenéis en otra parte:
pues no aveis de tener, no,
esto à cumpliros me obligo,
señor Don Felix, amigo,
que os estime como yo.

Felix. Yo soy muy vuestro; y decid,
pues con la misma igualdad
ha de ser nuestra amistad,
de donde sois? *Elen.* De Madrid.

Felix. El nombre? *Elen.* Don Lope ha sido
de Mendoza.

Felix. Quien pudiera,
sino Madrid, en su esfera
aver un hijo tenido
tan discreto, tan galán,
y ayroso; mas yo imagino,
que sus hijos de vecino
(el ayre, y clima lo harán)
son en el mundo tenidos,
con razon, entre las gentes,
por garvosos, por valientes,
liberales, y entendidos:
y de sus hijas pudiera,
sin lisonja, ni capricho,
decir mas de lo que he dicho.

Tron. Y ustè, al Bachillèr Tronera,
reconozca poco à poco
por su amigo singular,

vase.

en el segundo lugar

de mi amo. *Felix.* Quita, loco.

Inès. Ved que mi ama os espera.

Felix. A Dios, Don Lope:--

Elen. Aqui estoy
esperandoos. *Felix.* Mientras voy
à visitar la casera.

Vanse Don Felix, Tronera, y Inès.

Elen. Ea, Amor, ca cuidado,
valgame, en el mal que siento,
la industria, y el fingimiento.

Sale Juana.

Juana. Ya queda el quarto alquilado;
y en esta sala primera
los baules, y la ropa;
todo se ha hecho viento en popa.

Elen. Ven. *Juana.* Preguntarte quisiera:--

Elen. Necia tu pregunta es;
sigueme. *Juana.* Vamos, señora.

Elen. Que no he de decirte aora
lo que has de saber despues. *vanse.*

*Salen Doña Manuela muy vizarra, y Lucia
su criada.*

Man. En fin, le diste el papel?

Lucia. Si señora, y te prometo,
que el mozo es como unas flores,
galán, ayroso, y discreto,
cortésano, y tan hermoso,
que pude su cara:-- *Man.* Quedo,
y no me le alabes tanto,
Lucia, que me dàs zelos.

Lucia. Esta es passion de criada
leal; y aora bolviendo
à tu buen gusto, aseguro,
que has elegido el sugeto
mas digno de tu hermosura.

Man. Así lo estoy conociendo,
y por esso mi recato
le hace favores honestos,
à que èl corresponde fino,
hasta que permita el Cielo,
que mi Amor:-- pero mi pa dre.
Sale el Doctor Contreras de barba.

Doct. Manuela?

Man. Señor? *Doct.* Yo tengo
que hablarte; salte allà fuera,

Lucia. Lucia. Ya te obedezco. *vase.*

Todo es Enredos Amor.

Man. Què prevenciones son estas? *ap.*
confusà estoy!

Doct. Bien entiendo,
hija, que de mi atencion,
y cuidado, tus aciertos
puedes fiar, porque fuera
de ser tu padre, te quiero
con tal fineza, y cariño,
que en el amor te prefiero
(bien lo encarezco) à Fernando
tu hermano, que acà en el pecho
sois dos mitades del alma,
siendo dos puntales bellos,
y dos hermosas columnas,
que sin duda arrimò el Cielo
à este caduco edificio,
para que el curso violento
de los años, y la edad
no le agovien con el peso;
y así, antes que de mi vida
rompiesse los privilegios
la muerte, que està tan cerca:-

Man. Adonde irà à parar esto! *ap.*

Doct. Quisiera yo darte estado
igual, Manuela, à tu ingenio,
nobleza, hermosura, gala,
y riqueza, advirtiendò,
que estos nobles atributos
en ti son tan verdaderos;
como padre, y como amante,
ha días que revolviendò
anda en el discurso mio
la madurèz, y el consejo:
(quien pudiera dignamente *ap.*
lograr tan feliz empleo,
como ser esposo tuyo)
y con el amor, y el zelo
de tu conveniencia, ya
tengo buscado sugeto
que te merezca; y así:-

Man. Què es esto que escucho, Cielos! *ap.*

Doct. Supuesto que tu obediencia
no ha de repugnar mi intento,
irè luego à efectuarlo.

Man. Escucha, señor, primero,
(muerta estoy, ay infelice!) *ap.*
y advierte, que sobra el tiempo

para darme estado, y que
solo elijo, so'lo quiero
acompañarte, y servirte
à tu regalo asistiendò,
y cuidando de tu casa.

Doct. Mucho, Manuela, agradezco
tu fineza; mas conozco,
que tales ofrecimientos
del mucho amor que me tienes
proceden, y yo no quiero
que tu urbanidad aora
embarace tu remedio;
quedate à Dios.

Manuela. Oye, espera;
y ya que quieres tan presto
remediarme (sin mi estoy!) *ap.*
dime primero el sugeto
que has elegido.

Doct. Don Felix
de Vargas. *Man.* Amor, cobremos *ap.*
aliento.

Doct. Bien le conoces,
pues por la amistad que tengo
con su padre, entra en mi casa,
hallando el acogimiento
que tu hermano en mi cariño;
y le hago aqueste cortejo,
si te hablo verdad, à fin
de ajustar tu casamiento
con èl.

Manuela. Albricias, Amor. *ap.*

Doct. Parece, segun advierto,
que has mudado de semblante,
y que no admites sospecho
esta platica con gusto?

Ponese un lienzo en los ojos.

Man. Quando miro, y considero,
que he de apartarme de ti,
quiere salirse del pecho
el corazon con la pena,
y sin poder detenerlo
me acomete un mar de llanto,
que publica el sentimiento
de dexarte, (y de que tarde *ap.*
la boda) porque yo tengo
tan rendido el alvedrio
à tu elección, que no puedo

De Don Diego de Cordova y Figuerca.

faltar à tu gusto en nada.

Doct. De tu obediencia lo creo,
que eres honesta, y hermosa;
Don Felix es Cavallero
de gran sangre: mas quien llama
à aquella puerta?

Salen Juana vestida de vieja, ridiculamente, y Doña Elena, de muger, honestamente.

Juana. Laus Deo.

Doct. A quien buscais?

Juana. Por las señas,
aquí ha de vivir sospecho
Doña Manuela Contreras.

Doct. La que decís no está lexos,
porque la teneis presente,
y es mi hija. *Juana.* Yo me alegro
de aver encontrado à entrambos.

Doct. Qué mandais?

Juana. Yo, señor, vengo
informada de que en casa,
para cosas de gobierno
buscaban una criada.

Man. Para la plata, y asseo
de la mesa, y ropa blanca
se busca. *Juana.* Pues para esso,
y rebolver una casa
de arriba à baxo en dos Credos,
es la que viene. *Man.* Decidme,
qual es de las dos?

Elen. Si el Cielo
me hace tan feliz, que yo
en vuestro servicio quedo,
soy la que vengo à servirlos.

Doct. De donde sois?

Elen. De Toledo.

Man. Qué buena cara! decid,
pues como desde tan lexos
venisteis à Salamanca?

Elen. Vine, señora, sirviendo
al Corregidor pasado,
que avrá como mes y medio
que acabò su cargo, y yo
por tener enfermo el pecho
de los ayres desta tierra,
(mejor dixera mis zelos) *ap.*
por orden suya quedè

à curarme aqueste Invierno
de la señora Cristina
en la casa, donde en tiempo
breve cobrè la salud;
y viendome sin remedio,
una casa honrada busco,
adonde pueda sirviendo
passar con decencia. *Man.* Vos
sabreis grangear sus dueños,
porque en la cara, y el talle
para vuestro desempeño,
traeis muy buenos padrinos;
qué sabeis hacer?

Elen. No quiero
cansaros, quanto pidais,
ropa blanca, y aderezos,
puntas, randas, perendengues;
lazos, y despenaderos,
conservas, masas, pastillas,
perfumes, aguas, sahumerios,
y otras mil curiosidades,
que con arte, y con ingenio
me ha enseñado la experiencia,
porque estuve en un Convento
tres años con una tia.

Doct. Para tu boda, del Cielo

A Doña Manuela.

nos viene aquesta muger;
pero has de saber primero
si tiene buenas fianzas,
porque ya en aquestos tiempos
no ay que fiarse de nadie.

Man. Yo à recibirlos me ofrezco,
si traeis quien os conozca.

Juana. Por cierto, esso fuera bueno;
yo soy la madre Cristina,
que há mil dias que en el Pueblo
acomodo à las doncellas,
y esta muchacha, viviendo
à mi lado, no ha de daros
mas fianzas, que el empeño
de mi palabra, informaos,
verèis que asegurar puedo
un aduar de Gitanos.

Doct. Como aquí no os conocemos,
no os admirèis.

Juana. Yo he servido

Todo es Enredos Amor.

en Madrid à un Cavallero:—

Aparte à Doña Elena.

(aquesta es buena ocasion para lograr el intento de decir mal de Don Felix.)

Elen. A esto solamente vengo: *ap.* prosigue. *Juana.* Que se llamaba Don Luis de Vargas.

Doctor. Teneos, que esse es grande amigo mio.

Juana. Yà se va clavando el hijo: *ap.* por señas que tiene un hijo, que vive pared en medio en la casa de las Conchas.

Man. Bien aqui le conocemos, y Doña Paula de Urrea, que es de aquestas casas dueño, es muy grande amiga mia.

Juana. Digo, señor, en efecto, que solo de averme visto quedò mi amo tan contento, y satisfecho, que al punto, sin fianzas, ni embelecòs me recibì; y yo obligada de su noble tratamiento, le servì mas de seis años, y le estuviera sirviendo ciento, sino me obligàra à dexarle al mejor tiempo la buena pieza del hijo.

Doct. Quien, Don Felix?

Juana. Esse mesmo, que no tiene otro mi amo; y à no tener, como tengo, tan buena lengua, dixera de sus costumbres: mas quiero callar, que esto no es del caso.

Doct. Ya me importa saber esto: *ap.*

Decidme, por vida vuestra, (porque à Don Felix tenemos aqui por muy virtuoso, y como os he dicho, tengo grande amistad con su padre) que lecuras, ò que excessos son los suyos, para que, empeñando mi respeto, y consejo, pues en fin,

como à mi hijo le quiero, enfrene sus travessuras?

Juana. O, pues si vais con el zelo de enmendarle, y corregirle, sabed quanto à lo primero, que èl juega, jura, enamora, miente, finge, y es tan dentro en persuadir las mugeres, que la mas discreta, al cebo de sus palabras se rinde; y èl muy falso, en cogiendo el fruto de sus embustes la dexa burlada, y luego incontinenti se va à fabricar otro enredo, con que cae otra cuitada; y ha cundido tanto desto en Madrid entre sus Damas, (siendo un golfo tan immenso) que le conocen por barrios; y huyen de sus embelecòs como el diablo de la Cruz.

Doct. Mirad, esse devandò no es muy culpable en un mozo, que vive en Madrid sujeto solo à su alvedrio.

Juana. Quando de los pesares me acuerdo, y malos ratos que ha dado à su padre, no me puedo contener; y si os dixera que aun à mi, el grande embustero me solicitò con estas canas, siendo causa esto de salirme de su casa fuera; pero no pretendo que nadie pierda por mi.

Man. Muerta estoy! si serà, Cielos, *ap.* esto verdad? *Doct.* Profeguid, (yo buscaba para yerno *ap.* gentil sugeto, por Dios) que todo saberlo quiero, para enmendarlo mejor.

Juana. En fin, para echar el fello Don Felix à sus maldades, apurando de su viejo padre la paciencia, tuvo

De Don Diego de Cordova y Figueroa:

con una Dama secretos
amores, noble, y doncella;
y aviendole dado el Cielo
desta amistad dos chiquillos,
iguales como los dedos
de las manos, (en habiendo
destas cosas me enterezo)
y tamañitos entrambos,
que caben en un aracero,
sin mirar su obligacion
la dexò burlada: fuego
en su falsedad; y ella
le puso ofendida pleyto,
que oy en el Nuncio se sigue,
y su padre previniendo
el riesgo, porque esta Dama
tiene en Madrid nobles deudos,
le embiò à Salamanca, donde
sin olvidar el mancebo
sus mañas, tiene entabladas
dos devociones à un tiempo
en Santa Clara, en la Plaza
afectado el galantèo
de una viuda, junto à Escuelas,
tratado su casamiento
con una noble doncella:
Y en la Rua cogiò al vuelo
una Confitera hermosa,
à quien en muy breve tiempo
la ha comido tantos dulces,
que ya ha quedado en los huesos
su tienda, calva, y lampiña;
porque además de sus buenos
procederes, el Don Felix
es muy grande zalamero.

Doñ. Buenas propiedades, hija:

Aparte à Doña Manuela.

(aunque este sea cimbeleco)
si bien aquesta muger
no sè à què fin, à què efecto
pueda urdir tales engaños,
es bien, que unido el consejo
con esta noticia, busque
algun camino, algun medio
de averiguar la verdad.

Man. Yo, señor, (en vano intento *ap.*
disculparle) nunca he dado

credito à tales enredos;
porque los criados siempre
hablan así de sus dueños.

Doñ. Esto es cierto; pero quando

A Doña Manuela.

no està el descengaño lexos,
debe apurarse la duda,
que no he de poner à riesgo
tu hermosura; à Dios te queda;
que oy es dia de correo,
y he de escribir à un amigo,
que apure en Madrid, si es cierto
lo que ha dicho esta muger;
y si te agradare, luego
recibe aquesta criada. *Vase el Doñ.*

Fuana. Por Dios que se parte el viejo *ap.*
como perro con vegetas.

Man. Buena he quedado, yo pienso *ap.*
que sueño: ha traydor Don Felix!

Fuana. Y la niña tiene el gesto *ap.*
de aver probado vinagre.

Man. Como os llamais?

Elen. Bien se ha hecho: *ap.*
Yo, Damiana.

Man. Ay de mi! *ap.*
Pues quitate el manto luego,
porque ya estàs recibida.

Elen. Con tu licencia, primero
es preciso que yo:- escucha.

*Hablan aparte las tres, y salen al paño
Don Felix, y Tronera con los ves-
tidos de camino.*

Felix. Desde aqui mirar podemos
si està sola: mas, Tronera,
no reparas, que en extremo
à Don Lope se parece
aquella muger?

Tron. Yo pienso
que estoy viendo su retrato.

Felix. Y por Dios, que su despejo,
y su garbo, son imanes
de mi atencion.

Tron. Què tenemos;
mas que te has enamorado?

Felix. Ya sabes que à todas quiero
por costumbre solamente.

Tron. Ya lo sè; pero què haremos

Todo es Enredos Amor.

de Doña Manuela? *Fel.* Essa es rica, y aquesta es cierto que es hermosa, y bien podrè querer à los dos à un tiempo; à la una por el donayre, y à la otra por el dinero.

Tron. Digo que me has convencido.

Juana. Mucho, señora, me alegro de que tan buena criada quede en el servicio vuestro: yo bolverè por mis gages, à Dios. *vase.*

Salen Don Felix, y Tronera.

Felix. No pudo mi afecto, aviendo llegado ya à Salamanca, sin veros estar un punto; y así: vive Dios que el juicio pierdo al ver aquesta muger. *ap.*

Man. De què venis tan suspenso, señor Don Felix?

Felix. Quien mira del Sol los claros reflexos, no es mucho que entre sus rayos: pero decidme primero, quien es aquesta señora?

Man. Què os parece bien?

Felix. Confieso, que aunque es grande su donayre, delante de vos: *Man.* Teneos, que Damiana es mi criada, y yo sè bien que à mi ruego ferà piadosa con vos: con que añadirèis al pleyto del Nuncio otra opositura, otro cuidado al empeño de la viuda de la plaza, y otro con que, al casamiento que tratáis con la doncella de junto à Escuelas.

Felix. No entiendo lo que decís.

Tron. Vive Dios, *Aparte à D. Felix.* que aunque todo es embeleco, te han conocido.

Felix. Advertid, que burlaros de mi afecto, y mi fineza:.

Manuela. Callad, que no han de quecarse de esto, Don Felix, las dos devotas que teneis en el Convento de Santa Clara; y tampoco ha de formar sentimiento la Confitera, que vive en la Rua.

Felix. Si el intento vuestro es, que yo pierda el juicio, lo conseguireis muy presto, porque ya me teneis loco; què calamiento, què pleyto, què viuda, què Confitera, ò què engaños son aquestos para apurar mi paciencia? vive Dios, que solo tengo por norte de mi esperanza vuestros divinos luceros, y que mi amor: *Man.* Es engaño.

Felix. Y mi fineza: *Man.* Es del tiempo.

Felix. Mirad que soy: *Man.* De leal.

Felix. Que mi pecho: *Man.* Ya lo veo.

Felix. Siempre fue vuestro.

Man. Y de todas.

Felix. Rabien los dos, pues yo muero.

Felix. Esto es ya mucho apurarime.

Sale Don Fernando.

Fern. Señor Don Felix, yo vengo de vuestra posada: hermana, què haces aqui?

Man. En este puesto hablando con Damiana, esta criada, à quien tengo recibida, estaba, quando el señor Don Felix, pienso que buscando à nuestro padre, aqui llegó al mismo tiempo que tu entrabas. *Felix.* Es así, que en aqueste instante mesmo he llegado de Madrid, Fernando, y sin perder tiempo vengo à ver à vuestro padre.

Fern. La fineza os agradezco.

Mirando à Doña Elena.

(por Dios que la tal criada no es fea: no he visto, Cielos, *ap.*

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

tal hermosura , y donayre!)

Venid , y no dilatemos

à mi padre tan buen dia

como ha de tener con veros,

que en el Estudio os espero.

Felix. Vamos, Tronera; yo llevo *ap.*
que pensar en la criada.

Man. Tu, Damiana, trae luego

tu cofre. *Elen.* Voy à servirte.

Entranse Don Felix , y Doña Manuela,

y Don Fernando detiene à Doña

Elena.

Fern. Escuchame à mi primero,

Damiana, y sabe de passo,

que tu donayre en mi pecho

se ha introducido de fuerte,

que si admite mis deseos

tu agrado, seràs en casa

no criada, sino dueño;

à Dios.

vase.

Elen. Solo me faltaba,

que me enamore este necio:

Ea, cuidado, à buscar

nuevos engaños, y nuevos

singimientos, con que pueda

desvanecer los deseos

de Doña Manuela, y Felix;

y pues ya en mi poder tengo

la llave del quarto baxo,

que he alquilado, y en èl veo

una escalera secreta

que va à mi quarto, al momento

voy à mudar este traje,

porque Felix en bolviendo

à casa, encuentre à Don Lope,

borrandole así el rezelo

que tuvo al mirarme aqui:

que tuvo al mirarme aqui:

fortuna, ayuda mi intento

favorable, pues no ignoras,

que el Amor todo es Enredos.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Doña Paula , Inès , y Juana de
gorron.

Paul. Mendrugo, seas bien llegado;
¿ en mi quarto? no lo creó.

Juana. Aunque siempre mi deseo

servirte ha solicitado,

la cortedad me disculpa;

y si Inès no me llamàra,

en èl, señora, no entràra.

Paul. Còmo has de negar tu culpa;

quando de mi has conocido

lo que te estimo, en rigor,

por Don Lope tu señor,

y porque hablarte he querido

en un negocio importante?

dexanos solos, Inès:

Vase Inès.

Aqui te he llamado.

Juana. Pues

passa, señora, adelante,

que ya te escucha mi duda

pendiente de tu voz. *Paul.* Di,

podrè fiarme de ti?

Juana. Què me querrà esta viuda? *ap.*

Que esto tu presuncion diga:

¿ sabes quien es en Vizcaya

Mendrugo Diaz de Arcaya?

Paul. Pues digo, que cierta amiga;

muy noble, rica, y discreta,

acaso viò à tu señor.

Juana. Donde?

Paul. En la Iglesia Mayor,

y tan rendida, y sujeta

quedò à su talle. *Juana.* Repara

si es discreta esta muger,

que por fuerza ha de tener

muy malditissima cara.

Paul. No, no es fea, y sin engaños;

es para mayor indicio

de gran gobierno, y gran juicio.

Juana. Tendrà muchissimos años.

Paul. Aficionada, en efecto,

à Don Lope, me mandò,

por ser tan su amiga yo,

que supiese de secreto,

puesto que en mi casa posa,

y ella sin mas conveniencia,

que su gallarda presenciam

solicita ser su esposa,

si esta platica recibe

Don Lope, y como he sabido

que eres tu tan su valido::-

Juana.

Juana. Eſſo es coſa que no vive ſin mi un instante.

Paul. He querido fiar de ti, que al momento le dès parte de eſte intento.

Juana. Buena eleccion has tenido, y dà, ſi de mi ſe eſcapa la materia, por perdida, pues lo que yo no le pida no lo ha de hacer por el Papa; pero tu intento, à mi vèr, prefumo que no es poſſible, porque mi amo es impoſſible que ſe caſe con muger.

Paul. Como?

Juana. De mi te has fiado, no engañarte ſolicito; ſabe, que quando chiquito:-

Paul. Què?

Juana. Fue Don Lope quebrado.

Paul. Mi amiga, aunque eſſo la aſſombre, le admitirà por eſpoſo, que amor no es eſcrupuloſo.

Juana. Es, que no puede ſer hombre, ſi ſe caſa con doncella.

Paul. Ya no importa aqueſſa duda, porque eſta dama es viuda.

Juana. Con eſto sè ya que es ella, *ap.* y prefumo en conclusion, que pueſta ya en el reclamo, ſe ha de caſar con mi amo, aunque diga que es capon: (ella peſcò gentil maula)
Digo que à tratarlo voy.

Paul. Y yo esperandote eſtoy.

Juana. Buena eſtà la Doña Paula, *ap.* de aqui he de ſalir con medras.

Paul. Si lo ajustas al instante, te darè un rico diamante.

Juana. Loca eſtà, pues tira piedras, *ap.* de ſu ignorancia me eſpanto.

Paul. Bien mi induſtra ſe logrò, *ap.* que una muger como yo no ha de declararſe tanto; à Dios, Mendrugo. *baſc.*

Juana. Señores, ayrà quien aqueſto crea?

Aora bien, ya ſerà tiempo, pues mi ama vendrà de fuera, de abrir el quarto: yo tengo mareada la cabeza de tan notables enredos, y tan eſtrañas quimeras, como han paſſado por mi en diez dias.

Salen Doña Elena de Eſtudiante, y Ortiz.

Elen. Juana? *Juana.* Buena la tienes con Doña Paula.

Elen. Como?

Juana. Como eſtà tan tierna, que quiere ſer tu muger, y con una larga arenga me ha propueſto el caſamiento, encargandome que ſea ſu tercero. *Elen.* Eſtàs en ti?

Juana. Digo que dà por tan hecha la boda la tal viuda, que previene à toda prieſſa diges, y mantillas para el primer hijo que tenga, y à mi me ofreçió en albricias, de que admitas ſu fineza, un fortijon como un puño; y aſi podràs:- *Elen.* Calla, necia.

Juana. Darle con la entretenida; pues ſi ſabe que eres hembra, nos ha dé echar noramala de caſa. *Elen.* Locuras dexa: y vos, Ortiz, pues entraſteis aqui ſin que nadie os viera, ni en caſa ſois conocido, decid ſi dexais ya pueſtas en el quarto las alhajas?

Ortiz. Los bufetes, la dozena de ſillas, y juntamente aquella aſombra pequeña que traxilte de Madrid, todo acomodado queda; y aſſimifmo he echado voz de que espero à Doña Elena de Guevara mi ſeñora, que aſiſtir à una Novena viene à la Poña de Francia.

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

y que vendrà por mi cuenta
dentro de dos, ò tres días.

Elen. Así mi industria lo ordena,
por lo que sabreis despues;
y aora por aquesta puerta
os podrèis baxar al quarto,
y citad con cuidado, mientras
otra cosa os avisare.

Ort. Mi obediencia es mi respuesta;
yo apuesto que los embustes *ap.*
de mi ama, y esta escalera
me han de llevar à la horca. *vast.*

Juan. O he de armarme de paciencia,
ò he de perder el sentido
con tus cosas.

Elen. Todas estas
prevenciones se encaminan,
Juana, à que Doña Manuela,
persuadida de mi engaño,
à Don Felix aborrezca
de modo, que de èl se olvide.

Juan. Como ha de ser?

Elen. Ya te acuerdas
de aquella tarde que yo
me acomodè por doncella
en su casa? *Juan.* Y que lograste
el fin de que yo dixera
tantos males de Don Felix,
que por entonces, suspensa
quedò la boda; y el viejo
tan escocido en la arenga
de mis engaños, y enredos,
que desde entonces no entra
en su casa el tal Don Felix.

Elen. Pues sabe, que yo muy diestra
en proseguir este engaño,
le dixè à Doña Manuela,
que iba por mi cofre :- *Juan.* Eso
ya lo sè. *Elen.* Y dando la buelta
à su casa el otro día
para entablar la cautela,
de ser à un tiempo Don Lope,
y Damiana, que este era
el nombre que alli me puse,
la dixè, que aquella mesma
tarde, la madre Cristina,
de una impensada dolencia
quedaba en la cama, y que

era afsistir à la enferma
preciso en obligacion;
diòme en efecto licencia
para afsistirla de noche,
con que de dia viniera
à servirla puntual,
logrando desta manera,
Juana, que todas las noches,
por Don Lope aqui me tengan
hasta las nueve del día,
que en càs del Doctor Contreras
me voy à fer Damiana.

Juan. Por Dios, señora, que inventas
cosas que no ay en el mapa.

Elen. Lo mejor es, que se muestra
tan inclinada mi ama
à mi aparente modestia,
y à mi fingido servicio,
que yà privo mas con ella,
que sus antiguas criadas,
tanto, que me ha dado cuenta
de su empeño con Don Felix;
y que estando ya muy cerca
de efectuarse el casamiento,
le suspendiò la cautela
de tu informe, porque el viejo
escriviò con diligencia
à Madrid à cierto amigo,
que se informàra, y supiera
de secreto, si las malas
propiedades eran ciertas,
que dixiste de Don Felix,
de que ayer por la Estafeta
vino respuesta, en que avisa,
que todo ha sido quimera
quanto dèl le han referido,
por ser opinion muy cierta
en Madrid, que era Don Felix;
de más de su gran nobleza,
un Cavallero, que en nada
faltò jamàs à la deuda
de su ilustre nacimiento;
con que el viejo, satisfecha
la duda en que le pusiste,
buelve à tratar la materia
del casamiento.

Juan. Eso es malo.

Elen. Y la tal Doña Manuela,

Todo es Enredos Amor.

cōn achaque de que viene
à visitar la casera,
oy ha de ver à Don Felix
en su quarto, que ella mesma
me lo dixo.

Juan. Esto es peor;
pero dime, con què treta
te has librado de Lucia,
aquella criada, aquella,
que fingiendote Don Felix,
la obligaste à que te diera
el papel de su señora?

Elen. Esta es la que mas me cuesta
de cuidado, porque jura
impaciente, y descompuesta,
que soy el mismo Don Felix;
y como Doña Manuela
sabe, que ni le parezco,
ni puedo serlo, hace della
burla, y la tiene por loca.

Juan. Y en fin, señora, què intentas
con tan estraños enredos?

Elen. Ya es preciso que lo sepas,
escucha.

Sale Don Felix, y Tronera.

Fel. Amigo Don Lope?

Elen. Perdonadme, porque es fuerza
hablar aora à Mendrugo;
luego soy con vos.

Hablan à parte.

Fel. Tronera,
cada vez que veo à este hombre,
imagino que es la mesma
criada del otro dia.

Tron. Ya, señor, de essa sospecha
te aseguraste, pues quando
dimos à casa la buelta,
hallaste en ella à Don Lope.

Fel. Ello es de naturaleza
milagro, formar dos caras
tan conformes.

Juan. Considera,

A parte à Doña Elena.

señora, que es grande empeno
querer :-

Elen. De què te rezelas,
si yo he de estar à la mira?

Juan. Digo, que aunque me molieran

à palos te he de servir:
voy à hacer lo que me ordenas. *vase.*

Elen. Señor Don Felix, no creo
que aquesta dicha merezca
mi quarto. *Fel.* Vos asistis
en el tan poco, que apenas
os encuentra mi amistad.

Elen. Siendo tan grande la nuestra,
fuera conocido agravio,
si mi recato encubriera:
La causa de no asistiros
à todas horas:- Aquesta *ap.*
ficción me ha de importar mucho
para adelante, *Fel.* Y mi quexa
fuera, Don Lope, mayor,
si disculpa no tuviera
el recataros de mi.

Elen. No ha sido misterio, ò tema
dexar de veros, y hablaros,
sino aver que lleguè apenas
diez dias à Salamanca,
y quando menos en ella
aver perdido, Don Felix,
la libertad. *Fel.* Es empresa
de amor, ò antojo no mas?

Elen. Es que acafo en San Estevan
vi una muger tan divina,
tan gentil, ayrosa, y bella,
que entre el verla, y adorarla
no hubo tiempo que pudiera
distinguir el alvedrio,
tanto, que Amor, aunque sea
lince, que distancias mide,
y rayo, que almas penetra,
al verme rendir tan presto,
suspendió al arco la cuerda,
porque yo para adorarla
no huve menester sus flechas.

Fel. Luego estais enamorado?

Elen. Tanto, que Amor me condena
à hacer mil cosas indignas
y me tiene de manera,
que no soy el que pensais;
bien el efecto lo muestra,
Don Felix, pues he saltado
à la amistad verdadera
que los dos nos prometimos;
mas espero muy apriesa

salir muy bien deste empeño,
para bolver con mas fuerza
à estimaros, y quereros,
pues mi fe solo desea
que seamos muy amigos.

Fel. Yo, aunque mil Damas tuviera;
lo fuera vuestro, Don Lope:
que como aqueſſas Princesas
no llegan à mi memoria
con intonto que lo ſepa
la voluntad, porque ſolo
me ſirven de que las quiera
para quebrantar el ocio,
y divertir la tarèa
de mis eſtudios, es cierto,
que no os dexàra por ellas.

Elen. Luego à ninguna querèis?

Fel. Eſſa es muy larga materia
de contar, porque yo à todas
(Dios ponga tiento en mi lengua)
las quiero veinte y quatro horas.

Elen. Pues ſi os dura la fineza
tanto tiempo, avreis logrado,
claro eſtà, dos mil empreſſas
grandes, y dificultoſas.

Tron. Mi amo tiene diferencias
en el guſto, no es amigo
de truchas, antes las dexa
de comer, porque ſe aplica
à coles, y berengenas,
llenando el gergòn muy bien
de gorronas, y ſirvientas.

Fel. Mas porque veais tambien,
que ſin excepcion no ay regla,
ſabed, que vengo à pediros
vuestro quarto, porque venga
cierta Dama à viſtarme,
puesto que eſtando mas cerca
de la puerta de la calle,
puède, ſin que la caſera
la vea, entrar mas ſegura.

Elen. Mucho me alegro que tenga
parte mi quarto, en que uſeis
de prevencion tan arenta
con eſſa Dama, y espero
que eſte principio lo ſea,
para que enmendeis prudente
el influxo, ò la violencia

que os obliga à no eſtimarlas,
pues el ſabio, coſa es cierta,
que en fe de ſu entendimiento
puede enmendar las Eſtrellas:
de mi quarto, y mi perſona
os ſervid en hora buena,
pues ſabéis que todo es vuestro.

Fel. Yo agradezco la fineza,
y el auiſo; y por pagarle,
os previene mi advertencia,
que ſi deſſa hermosa Dama,
que viſteis en San Eſtevan,
la empreſſa aveis de ſeguir,
la examineis con cautela
primero el porte, y la vida;
porque ay mugeres en eſta
Ciudad de corta fortuna,
que al cebo de ſu bell eza,
ſuelen traer muchos peces;
y al ignorante que peſca
el anzuelo de ſu cara,
le echan la Juſticia acueſtas;
y la Cruz del Matrimonio,
y podeis, ſiendo en Eſcuelas
nuevo, caer en la trampa.

Elen. Aunque agradecer es fuerza
vuestro zelo, aqueſta Dama
es de diferente eſſera
que preſumis; pero yo
admito vueſtra advertencia,
y en qualquiera lance, ò rieſgo;
que en aqueſte empeño tenga,
he de valerme de vos.

Fel. Fuera agraviar mi fineza
no hacerlo aſi, ſiendo cierto
que eſpada, vida, y hacienda,
ſin cumplimiento, Don Lope,
à todo trance ſon vueſtras.

Elen. Eſſa palabra os admito;
mas advertid, que os empeña
à aſiſtirme, y ampararme
en quanto aqui me ſucedá
con eſta Dama.

Fel. Mis brazos,
y mis manos ſeràn mueſtra
de que os la dà con el alma
mi fe; mas por eſſa rexa
que ſale à la calle he viſto

Todo es Enredos Amor.

(ella es sin duda) que llega
aquella Dama que espero.

Elen. A Dios, y tened con ella
el suceso que deseo;

y pues ya mi trama queda
bien urdida, voy à hacer
en cas de Doña Manuela
el papel de Damiana. *vase.*

Salen Doña Manuela Contreras, y Lucia con mantos, y dicen desde el paño.

Man. Este es el quarto, tu apríes
à casa te buelve, y dile
à mi padre quando venga,
que quedo con Doña Paula.

Luc. Voy à hacer lo que me ordenas.

Man. Señor Don Felix?

Fel. Señora,
quando con tanto arrebol,
para primicias del Sol,
salid brillante la Aurora?
Y quando el prado gentil,
para adornar la mañana,
sus hojas de nieve, y grana,
verdes pompas del Abril,
desplegò en lisonjas tantas?
como, sin formar agravios,
se encienden en vuestros labios,
se animan en vuestras plantas?
Y quando el Cielo:-

Man. Teneos,
que Amor en ecos veloces,
no se infiere de las voces,
que se aplica en los deseos;
que aunque mi afecto procura,
cerrando à vanos antojos
los oidos, y los ojos, *mirar*
que estè de vos muy segura:
y aunque amor me ha satisfecho
con darme ya el defengaño,
la malicia de un engaño
me està revelando al pecho,
Don Felix, que no pagais
lo que à mi afecto debeis.

Fel. A vos misma os ofendeis
si de mi desconfiais,
porque fuera desvario
no conocer mi fineza;

que vale vuestra belleza
mas que el rendimiento mio.

Tron. Mi amo es muy verdadero,
y à pagar de mi capote
que os adora, (por el dote) *ap.*
y os quiere, (por el dinero) *ap.*
y dudar es frenesi,

que es muy vuestro, y lo ha de ser.

Man. Basta; yo quiero creer
lo que me està bien à mi.

Fel. Bien podeis, puesto que alcanza
mi fe tan dichoso empleo.

Man. Digo, Felix, que lo creo.

Fel. Y en què estado mi esperanza
queda con vos?

Man. Por demàs
es tratar esso conmigo;
padre tengo, y vuestro amigo,
no puedo deciros mas.

Fel. Ya os he llegado à entender.

Man. Sin saltar à mi decoro
os estimo.

Fel. Y yo os adoro.

*Sale Juana de muger muy bizarra;
tapada de medio ojo, y tapase
Doña Manuela.*

Juan. Solo esto he querido ver,
señor Don Felix, (mi Dios, *ap.*
facadme del laberinto
en que me metid mi ama)
porque mi rezelo vino
solo à ver vuestras trayciones.

Man. Cielos, què es esto que miro!

Juan. Y pues ya sè que sois falso,
desleal, y fementido,
faltando à una obligacion
de tantos años, (bien finjo) *ap.*
quedad con Dios.

Fel. Esperad,
y sabed, si aveis venido
engañada, que este quarto
es de Don Lope, mi amigo,
de Mendoza, à quien presumo
que buscais (yo estoy perdido) *ap.*

Juan. Por cierto, señor Don Felix,
que es bien extraño capricho
negar que me conoceis,
quando à mi honor puro, y limpio

de-

De Don Diego de Cardova y Figueroa.

debeis :: (ha falso!) mas esto
no es ocasion de decirlo.

Apartad.

Manuela. Esta señora,
segun lo que ha referido,
tiene razon, porque siendo
su derecho mas antiguo,
na ha de perderlo por mi;
quedaos, Don Felix, con Dios.

Fel. Hareisme que pierda el juicio,
y vive Dios, que ninguna
ha de salir deste sitio,
sin que esta Dama primero
se descubra, y el motivo
diga de aver fabricado
un credo tan indigno
contra mi opinion, pues no
la conozco, ni la he visto,
ni hablado en toda mi vida.

Juan. Si aora me falta el brio, *ap.*
voldè todo el embeleco;
Sois un grosero atrevido,
descortès, y mal mirado;
dexadme salir, ò à gritos
alborotarè la casa.

Fel. Teneos, y descubrios,
que si es burla, es muy pesada.

Juan. Que esto escuche el honor mio
de un infame!

Sale Doña Paula.

Paul. Què es aquesto?

Tron. Andar el demonio listo
por pecados de mi amo.

Man. Yo estoy en grande peligro. *ap.*

Paul. Señor Don Felix, pues vos
ufais de lo que os estimo
tan mal, que asì defatento,
burlando el decoro mio,
entrais mugeres en casa,
sin mirar que los vecinos
pueden, no sin fundamento,
murmurar que yo os permito
una accion tan libre, y fea?

Felix. Estas Damas han venido
buscando aora à Don Lope,
y pues en su quarto mismo
las veis, no es mia esta culpa.

Paul. Què escucho, Cielos divinos!

à Don Lope?

Fel. Si señora.

Paula. Ya tomàra de partido *ap.*
(sin mi he quedado!) que fuera
de Don Felix el delito:

ha tyrano! ha vil Don Lope!

Juan. Ya aviendo aqui otro testigo, *ap.*
puedo levantar el bramo:
quanto Don Felix ha dicho
es engaño, porque yo
solo à buscarle he venido,
y le hallè con essa Dama;
pero de su mal estilo
me vengarè: para esta.

Jurafela à Don Felix.

Yo voy à mudar vestido,
pues me queda por mi ama
que hacer otro papelillo.

Vase jurandofela.

Paul. Amor, cobremos aliento: *ap.*

ya es imposible sufriros
en mi casa estas licencias,
y asì podeis advertido
mudaros; y à esta señora,
para otra vez, es preciso
advertirla mi recato,
que en la casa que yo vivo
no entran mugeres perdidas.

Man. Buena me ponen; yo elijo
irme sin hablar palabra.

*Al quererse ir, salen por la misma parte
el Doctor Contreras, y Don*

Fernando.

Doct. Señor Don Felix?

Fern. Amigo?

Man. Mi padre, mi hermano! Ay triste!

Fel. Cielos, si acaso han sabido *ap.*
que està aqui Doña Manuela?

Tron. Entre puertas se han cogido.

Aparte à Don Felix.

Doct. Mi señora Doña Paula,
vos aqui?

Paul. Y no me admiro,
que estrañeis verme en el quarto
de un hombre mozo, y os digo,
que teneis razon; mas sirva,
para desempeño mio,
saber, que el señor Don Felix:--

Tron.

Todo es Enredos Amor.

Tron. Esto es peor , vive Christo. *ap.*

Paul. Sin reparar à mi casa,
muy liviano , y atrevido
entra mugeres en ella;
y yo escuchando ruido,
y voces en este quarto,
sali à averiguar del mio
la ocasion , y hallè esta Dama
tapada; y otra , que al mismo
punto que entrasteis , se fue,
muy zelosa , segun dixo,
y agraviada de Don Felix;
y así , pues sois tan amigo,
señor Doctor , de su padre,
que le advertais os suplico,
que se enmiende , ò busque casa
donde sufran sus delirios,
pues siendo quien soy , no puedo
tolerar sus delatinos. *vase.*

Fel. Ay mas pesares , fortuna! *ap.*

Doct. Ya aqueste lance es preciso *ap.*

medirle con la prudencia,
que en un mozo no es delito
usar estas travesuras.

Señor Don Felix , mi hijo,
y yo venimos à veros,
y me he alegrado infinito
de llegar à tan buen tiempo,
que pueda el respero mio
componer de Doña Paula
la queixa ; y aunque os afirmo
que tiene razon , tambien
estos excessos han sido
disculpables en un mozo;
yo , en fin , à templar me obligo
su justo enojo , y de vos,
señor Don Felix , confio,
que no usarèis en su casa
estas licencias. *Fel.* Yo admito
el favor , y os doy palabra,
que mas cuerdo , y advertido
no dè otro disgusto en ella.

Doct. Sois quien sois: hacè al proviso
que se vaya esta señora,
antes que vuelva à este sitio
Doña Paula , que es terrible:
venid , señora , conmigo,
que en la calle he de ponerlos,

por escusar el peligro
de que os encontrèis con ella.

Fel. No es menester , que yo miro
desde esta puerta su quarto,
y està cerrado. *Doct.* Pues digo,
que su condicion conozco,
no repliqueis. *Fel.* No replico;
peor serà hacer cuidado *ap.*
del acatò , pues es fixo,
que yendo tapada , và
segura ; y yo he de seguirlos
hasta que en salvo la dexè.

Doct. Despues , Don Felix amigo,
à buscaros bolverè,
que de espacio sollicito
tratar con vos un negocio:
venid. *A Doña Manuela.*

Man. En vano me animo;
muerta estoy! *ap.*

Fel. Bien puedes ir
A Doña Manuela.

segura , que yo te sigo,
Man. Temblàndo voy. *ap.*

Doct. Advertid,
A Doña Manuela al paño.

y estimadme: aqueste aviso,
que ha de casarle Don Felix
con mi hija ; y si à este sitio
bolveis à inquietarle , yo
menos templado , y remiso
darè cuenta à la Justicia,
para que en vuestro castigo
escarmienten las demàs.

Vanse Doña Manuela , y el Doctor.
Fer. A Dios , Don Felix.

Fel. Amigo
Don Fernando , à Dios: Tronera,
vèn conmigo. *Vase D. Fernando.*

Tron. Ya te sigo.

Fel. Que hasta que à Doña Manuela
segura deste peligro
la dexè , la he de seguir. *vase.*

Tron. Vamos , pues : señores mios,
solo el diablò , y las mugeres,
porque tambien son diablillos
con basquiñas , inventàran
enredos tan exquisitos. *vase.*

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

Sale Doña Elena vestida de criada con dos bugias en la mano.

Elen. Yà tarda Doña Manuela, y yo estoy con gran cuidado hasta saber si ha logrado mi prevenida cautela Juana, pues miro en rigor, que por mi ocasion ha ido à un riesgo tan conocido: buena me tienes, Amor, pues no bastando la pena de mis locos accidentes, à cosas tan indecentes tu violencia me condena, que al executarlas oy, ciega, y loca presumi, que me he olvidado de mi, ò que no soy la que soy: suspende, pues, la tyрана fuerza de tu arpon severa, pues siendo tu prisionera ferà baldòn:-

Sale Doña Manuela.

Man. Damiana, quitame este manto apriessa.

Elen. Dime, señora, que tienes, que tan affustada vienes?

Man. Que vengo sin mi confiesla mi turbacion. *Elen.* Es verdad: declarame tu dolor.

Man. Ha falso! ha alevè! ha traydor!

Elen. Bien puedes de mi lealtad fiarte. *Man.* Don Felix fue, Damiana, en conclusion el que me ha muerto à traycion.

Elen. Siempre me lo imaginè de su mal modo, y capricho: su variedad desatina, que esto la madre Cristina diversas veces me ha dicho.

Man. En fin (de congoja muero!) estando en su quarto yo, otra muger le busò.

Elen. Miren el mal Cavallero el riesgo à que te aventura!

Man. Y inferi de te razones, que le debe obligaciones.

Elen. El es pública escritura

de todas. *Man.* Es un alevè.

Elen. Mas con engaños traydores, en concurso de acreedores, nunca paga lo que debe.

Man. Y pues sus trayciones viò mi fe mal correspondida, ya no he de verle en mi vida.

Elen. Lo mismo me hiciera yo; que una muger de tu porte, de tu garbo, y tu donayre, no ha de ponerse à un desayre.

Sale Juana de Estudiante con capa de denoche, y espada desfauda.

Juan. Puesto que ha sido mi norte vuestra casa, (ya Don Felix, entrara me viò, y à hacer vengo lo que me ordena mi ama) sabed, que en la calle dexo, por cierto lance de amor, mal herido un Cavallero, à tiempo que la Justicia llegaba, señora, al puesto; y yo viendo mi peligro, alargando el passo, intento escaparme de sus manos, y en aquesta casa entro, donde Iris de mi fortuna vuestros divinos luceros deste riesgo me aseguran; pues al venirme siguiendo la Justicia, en tantos rayos mudos, cobardes, y ciegos, sin encontrarme:- *Man.* Tened, y no gastemos el tiempo, que à vuestra vida le importa, en cortesef devancos, que aumenten en la tardanza vuestro peligro; y supuesto que de mi casa os valcis, y en mi ya es preciso empeño de aqueste riesgo libraros: Damiana, à este Cavallero lleva, y por la puerta falsa, antes que le halle aqui dentro la Justicia, à la otra calle le saca.

Juan. Apenas acierto, señora, con las palabras:-

Man.

Todo es Enredos Amor.

Man. Dexad estos cumplimientos,
y idos antes que aquí llegue
la Justicia.

Elen. Bien se ha hecho. *ap.*

Juan. Qué intentas, señora?

Elen. Dame espada, capa, y sombrero,
que despues lo sabrás todo.

*Vanse Doña Elena, y Juana, y sale Don
Felix con traje de denoche,
y Tronera.*

Fel. No vengo, tyrano dueño,
firme à escuchar tus finezas,
amante à lograr tu afecto,
ciego à abrafarme en tus ojos;
pues ni amante, firme, y ciego,
fino zeloso (ay de mi!)
à averiguar solo vengo
tus trayciones, y mi agravio.

Tron. Bravo gusto es pedir zelos
de cumplimiento no mas.

Man. Yo pienso,
(ciega de colera estoy!)
que vienes loco, supuesto
que olvidando los delayres,
que oy en tu quarto me has hecho,
delante de mi te pones.

Fel. No con fingidos pretextos
has de ocultar tus trayciones:
un hombre ha entrado aqui dentro
recatandose de mi,
y aunque falte à tu respeto,
y aventure tu decoro,
(pues nada advierten los zelos)
he de mirar todo el quarto.

Man. No grosero, loco, y necio
à mi pundonor te atrevas;
y advierte, que te aborrezco
de modo, que aun defengaños
de tan libre pensamiento
no has de llevar de mi casa.

Fel. Pues perdona, que no puedo
dexar de buscarlos yo.

*Và à entrar Don Felix, y encuentra al
pañò à Doña Elena con la capa, y es-
pada, y sombrero de
Juana.*

Man. Ya, Damiana, serà cierto
que avrà sacado à aquel hombre,

y yo por mi honor deseo
satisfacerle no mas.

Fel. Quien và? quien es?

Elen. Deteneos:

es Don Felix? *Fel.* Es Don Lope?

Elen. Si, amigo.

Fel. Cielos, què veo!
vos en esta casa? *Elen.* Si,
porque el divino sugeto
que adoro es Doña Manuela,
à quien mil favores debo,
y estando hablando con ella
se oyò ruido, y creyendo
que era su padre, ò su hermano,
me mandò entrar aqui dentro;
y pues sè que en esta casa
entrais, porque de su viejo
padre sois intimo amigo,
y estais obligado, puesto
que me disteis la palabra
de ampararme en este empeño,
no me defenbrais aora,
y aqueste lance, secreto
tened; y à Dios, porque antes
que aqui me encuentren, intento
salir por la puerta falsa
à essotra calle. *vas.*

Fel. Yo quedo
bien despachado, por Dios;
mas de Don Lope no tengo
de què tener quexa, y fuera,
lo que me està sucediendo,
gracioso cuento por Dios,
si me cogiera este empeño
muy fino, y enamorado;
mas ya en este lance puesto
es fuerza fingir: ha falsa!

A Doña Manuela.

ha tyrana! *Man.* Què es aquesto?
estais en vos?

Fel. Ya he sabido,
(muerto estoy, valedme, Cielos)
tus engaños, tus trayciones.

Tron. Si dicen los hombres esto
fingiendo, que haràn las hembras?

Man. Yo pienso que estais sin seso:
Damiana.

Sale Doña Elena

Elen.

Elen. Señora. *Man.* Dime, *ap.*
quando entrò Don Felix dentro
encontrè aquel hombre? *Elen.* No,
que yo le pusè al momento
en la calle. *Fel.* Què procuras
con otro engaño de nuevo
desvanecer lo que he visto?

Man. No respondo à tan grosero
lenguage, señor Don Felix,
porque presumo, y aun creo,
que estais loco. *Fel.* Pues aleve,
bien puede mi noble pecho
ser objeto de tus iras,
y bien pueden tus desprecios
abandonar mi esperanza;
mas tèn, ingrata, por cierto,
que no has de lograr la industria
de engañar à un mismo tiempo
à Don Lope de Mendoza,
y à mi. *Man.* Damiana, oyes esto?
què Don Lope?

Fel. No lo niegues.

Dentro Don Fernando.

Fern. Ola, Lucia, trae luego
à este aposento unas luces.

Man. Este es mi hermano, idos presto,
señor Don Felix, que yo
quiero salirle al encuentro,
porque à esta pieza no entre. *vase.*

Fel. Por Dios que el diablo me ha puesto
la ocasion de la criada *ap.*
à tiro de mi defeso,
y no he de perderle, pues
si entrare aora aqui dentro
Don Fernando, dirè que
buscando à su padre vengo.

Elena. Què aguardais, señor Don Felix?

Fel. Solo decirte, que tengo
una palabra que hablarte.

Elen. Pues què me quiereres?

Felix. Te quiero. *Elen.* Vos à mi?

Fel. No sino al Alva
que està en tus ojos.

Elen. Ya entiendo;
haceis burla? *Fel.* No por Dios.

Elen. Idos apriesta, que temo
que entre aqui mi amo; y yo,
si os hablo verdad, no os creo.

Felix. Por què, Damiana? *El n.* Porque
à todas decis lo mesmo;
què aguardais?

Fel. Si todas fueran
como tu :-

Elen. Ved que à un riesgo
me poneis. *Fel.* No fuera yo :-

Elen. Què? *Fel.* Mudable.

Tron. Andares.

Elen. Luego es cierto
que me quieréis?

Fel. Si, Damiana, tan cierto
como que tu eres hermosa.

Elen. Quien lo asegura?

Fel. Mi pecho.

Elen. Quien lo confirma?

Fel. Mi amor. *Elen.* Pues yo :-

Fel. Dilo. *Elen.* Es que tengo
muy poca paciencia yo.

Sale Doña Manuela.

Man. Què es aquesto,
señor Don Felix? pues còm o
no os aveis ido? *Tron.* San Telmo.

Fel. Yo, señora :- *Elen.* Deste lance *ap.*
me saque aora el ingenio.

Man. No hablais?

Elen. El señor Don Felix
poco advertido, y atento,
me preguntaba, quien fue
aquel hombre que encubierò
entrò aqui esta noche, y yo
respondi, si estava ciego,
ò loco, quando tu entrabas.

Fel. Ya es fuerza fingir de nuevo: *ap.*
es verdad, pues con su muerte
castigarè à un mismo tiempo

tus trayciones, y mi agravio.

Man. Vos aveis perdido el seso;
id con Dios, señor Don Felix,
y no de mi sufrimiento
mas experiencias hagais.

Fel. Si harè, y al Cielo prometo
no verte ya mas, ni hablarte.

Elen. Bien haceis, porque esso mesmo
lo tengo ofrecido yo.

Tron. Ven, señor, que con un negro
esto no pudiera usarse.

Man. Un bolcàn llevo en el pecho;

yo vengarè mis agravios.

Fel. Yo satisfarè mis celos.

Man. Ha traydor! *Fel.* Ha ingrata!

Man. Ha falso!

Elen. Ha! quiera Amor que mi ingenio
configa con esta industria
el fin de tantos enredos.

JORNADA TERCERA.

Salen Ortiz, Doña Elena, y Juana vestidas de mugeres.

Elen. Esperadme en este quarto
baxo, mientras subo arriba
à ver à Doña Manuela,
y tenedle, porque apicfa
he de volver à buscarlo,
abierto, que si oy propicia
la fortuna favorece
de mi amor las tropelias,
ha de ser mio Don Felix.

Juan. Quiera Dios que tus fingidas
apariencias no nos hagan
Monfures de la paliza,
à mi, y à Ortiz. *Elen.* No temais.

Ort. Mi lealtad no te replica,
abierta estarà la puerta.
Vanse los dos.

Elen. à Dios. Amor, si me anima
tu deidad, lograr espero
el fin de las ansias mias;
de Doña Manuela al quarto
subo: què breve camina
un deseo! ya he llegado:

Entrafe, y sale por otra puerta.

llamo, pues.

Llama, y sale Don Fernando.

Fern. Quien es? el dia
podè decir, pues tus ojos,
bella Damiana, acreditan
mas esplendor à tus rayos
que el Alva, quando ilumina,
embaxadora del Sol,
estas campanas floridas,
que ayroso el Mayo bosqueja,
y diestro el Abril matiza,
de nieve en las azucenas,
de grana en las clavellinas,

que hurtaron à tu belleza,
para salir mas lucidas,
el aliento de tu boca,
y el color à tus mexillas:
en hora buena:— *Elen.* Tened,
que estoy aora muy de prisa,
y no es posible escucharos;
y aquefias cortefanias,
con una humilde criada,
no gasteis, que es cosa indigna
empicar en un sugeto
tan corto vuestras caricias;
y à Dios, que à ver à mi ama
entro. *Fern.* Espera, y no profigas
tanto en humillarte, quando
aun el mismo amor la dicha
de ser tuyo no merece.

Elen. Aunque ruda, no me obligan
las palabras de los hombres,
pues bien sè que las publican
muy finas en la esperanza,
y en la possession muy tibias:
dexadme passar. *Fern.* Damiana,
quiteme el Cielo la vida*
si no te adoro. *Elen.* Pues yo,
(preciso serà que finja
por librarne deste necio)
como crea essa noticia,
con la experiencia serè:—

Fern. Què seràs? *Elen.* Agradecida.

Fern. Què fabràs pagar mi amor?

Elen. Siempre he sido yo muy fina
con lo que quiero: mas esto,
hasta que de asiento viva
en casa, se quede aqui.

Fern. Quando llegarà esse dia?

Elen. En mejorando la enferma.

Fern. Como està? *Elen.* Las medicinas
vàn obrando poco à poco;
y con una que oy le aplican,
que ha de sanar brevemente
espero. *Fern.* Amor lo permita,
para que à casa te vengas;
y entre tanto que te obligan
mis finezas, què señal
dexas à la pena mia
de que has de pagar mi amor?

Elen. Mi palabra.

Fer. Aunque me anima
tu palabra, otro favor
me has de hacer.

Elen. Como no elijas
cosa contra mi decencia.
Qual ha de ser? *Fer.* Que permitas
en la nieve de tu mano
temple el incendio. *Elen.* Desvia,
y repara :-

Sale Doña Manuela.

Man. Què es aquesto?

Fer. Què poco dura una dicha! *ap.*
Yo, hermana: - *Man.* Yà, D. Fernando,

conozco de tu malicia
la intencion, pues muchas veces
me di por desentendida
de tus locos devaneos;
mas yà que el lance me obliga
à declararme contigo,
sabe, que està defendidas
mis criadas, en mi recato,
con una guarda de vista,
tan vigilante, y atenta,
que escalar al Sol porfia
el que se atreve à mirarlas;
y si passa inadvertida
adelante tu intencion,
serà fuerza que le diga
à mi padre tu locura,
porque atento la corrija:
pienso que me has entendido.

Fer. Basta, hermana, que corrida
està mi atencion, de ver
que con tal rigor me riñas,
siendo mi culpa tan leve,
como aver dicho por risa
una chanza à Damiana,
que no ha passado la linea
de su respeto, y el tuyo;
y pues queda desmentida
tu sospecha, te suplico,
que à mi padre no le digas
cosa que le dè disgusto;
y à Dios, que temo tus iras
mas que mi delito, hermana.
(Ay, Damiana divina, *ap.*
ciego me tienen tus ojos!
què mucho, si à quien los mira,

flecha à flecha, y rayo à rayo,
matan à traycion sus niñas?) *vaf.*

Man. Bien castigùe su locura:
Damiana? *Elen.* Señora mia?

Man. Parece que triste vienes?

Elen. Con harta causa, afligida
llego à tu presencia. *Man.* Como?

Elen. Como à la madre Cristina
se le ha agravado el achaque,
de fuerte, que de su vida
dudan los Medicos, y
es fuerza que yo la asista
hasta ver el fin que tiene,
à cuya causa venia
à pedirte, que me des
licencia por unos dias,
porque yo faltar no puedo
à obligacion tan precisa,
que despues bolver ofrezco
à servirte; con la misma
lealtad que hasta aqui; y mi cofre;
en prendas de mi venida,
quedarà en tu poder. *Man.* Basta,
que siendo una obra tan pia
no he de embarazarla yo.

Elen. Eso tanto, que sería
descuido de mi fineza,
y faltarme yo à mi misma,
no executarla hasta el fin;
y pues mi fe la exercita,
en virtud de tu licencia,
tèn por cosa muy sabida,
que tienes en ella parte,
supuesto que tu me obligas
à que la haga por tu causa.

Man. Mucho tu atencion estima
mi voluntad; y estas obras,
puesto que me las aplica
tu atencion, pidele al Cielo,
que sean parte, si benigna
lo dispusiere mi estrella,
para que logre la dicha
de casarme con Don Felix,
que aunque me tiene ofendida,
(esto es verdad, Damiana)
no es posible que yo viva
sin èl un instante.

Elen. En vano *ap.* *afect.*

afestè la artilleria
de mis engaños. Por cierto,
señora , que me lastima
tu ceguedad , pues à un hombre
tan falso :- *Man.* Nada me digas,
que esto no tiene remedio.

Elen. Como has mandado tu misma,
que te acuerde sus trayciones,
yo con buen zelo venia
à obedecerte. *Man.* Damiana,
quien bien ama , tarde olvida,
y yo no vivo sin èl.

Elen. Pídele à Dios , que à *Cristina*
la dè salud , porque yo
buelva à servirte tan fina
como sabes , y tu boda
la dexa por cuenta mia,
que estando yo de por medio
es fuerza que la consigas .

Man. De tu lealtad no lo dudo:
à Dios , Damiana , y mira,
que en pudiendo has de bolver
à servirme. *Elen.* Eso te afirma
mi lealtad. A Dios, señor:

Vase Doña Manuela.

ea , amor , vamos aprisa
al quarto baxo: la puerta
Entra por una puerta , y sale por otra.
està abierta; si de arriba
me miran quiero saber:
nada descubre la vista:
entro , pues. *Ortiz.*

Ort. Señora , que nos mandas?

Elen. Yà es preciso
daros de mi intento aviso.

Juan. Aqui nos tienes aora,
lo que quisieres ordena.

Elen. Ya sabeis que publicò
Ortiz , por mandarlo yo,
que à cumplir cierta Novena
Doña Elena de Guevara
llegò de Madrid anoche.

Ort. Por señas , que busquè un coche
de camino , que llegàra
à la puerta , porque así
fuesse el embuste creido.

Elen. Don Felix , pues , inducido
del lance que passò aqui

conmigo , anoche :- *Juan.* Yà sè,
que te buscò de contado.

Elen. Pues sabe , que aviendo hablado
de passo en mi amor , sin que
se diese por entendido,
de conuersion mudò,
y curioso preguntò:
quien aquella Dama ha sido,
que apeandose de un coche,
segùn le dixò Tronera,
recatada , y forastera,
à esta casa llegò anoche?
à que yo , si se repàra,
el motivo que me anima,
respondi , que era mi prima
Doña Elena de Guevara,
una principal doncella,
que de cierto voto à instancia,
passa à la Peña de Francia,
muy discreta , rica , y bella:
à que èl , ya fuesse cautela
de su libre condicion,
ò por vengar la traycion,
que juzga en Doña Manuela;
me dixo , que estimaria,
hacerla oy una visita;
pues siendo prenda tan mia,
tocaba à su obligacion
el asistirle muy fino,
por un amigo , y por vecino;
y yo viendo la ocasion
de que Don Felix me vea,
de que mi sangre no ignore,
y que de mi se enamore,
(si no le parezco fea)
de su noble cortesia,
à mi prima darle parte
ofreci ; y despues con arte
le dixè , que yà tenia
licencia de visitalla;
y que cortès se la diò,
por haverle dicho yo
que era tan mi amigo. *Ju.* No halla
mayor enredo que urdir
el demonio. *Elen.* Finalmente
me dixo , que diligente
esta tarde ha de venir
à ver à la forastera

Doña Elena de Guevaras,
y yo que le acompañara,
le dixé, si no tuviera
cierto negocio importante,
que muy presto acabaría,
y abusarle bobería.

Juan. No pases mas adelante,
pues si el papel has de hacer
de Elena, tope, ò no tope,
di, como has de ser Don Lope
à un tiempo?

Elen. Siendo muger,
esso preguntas? Juan. Pues sabe,
que verte tambien desea.

Elen. Quien?

Juan. Doña Paula de Urrea;
y con un recado grave,
ella con Doña Manuela
aquesta noche previenen
visitarte, y juntas vienen.

Elen. Nada mi industria rezela,
de todo salir sospecho.

Juan. Segun en mentir te empeñas,
alguna legion de dueñas
se te ha metido en el pecho.

Elen. Vamos, Juana, que yà es hora,
y he de mudar de vestido;
y vos haced advertido
lo que os he dicho. Ort. Señora,
aunque yo (graciosa historia)
lo he repasado esta fiesta,
mas de seis horas me cuesta
el saberlo de memoria;
mas descuida, que aunque soy
fiel criado, y buen pobrete,
yo naci para alcahuete.

Elen. De vos confiada voy,
que no errareis lo que os dixé:
quedaos aqui, y en viniendo
Don Felix, le detened
mientras me visto.

Fanse las dos.

Ort. Yo quedo
advertido; ay tal muger!
el Bosco en sus embelecios
no pensò transformaciones
tan estrañas como ha hecho
en quatro dias mi ama;

porque quanto à lo primero,
en la casa de las Conchas,
es Don Lope, un Cavallero
de Madrid; Doña Manuela
Contreras, al mismo tiempo,
la tiene por Damiana;
y* oy, porque yo pierda el seso,
cara à cara con Don Felix
ha de ser volente Deo,
Doña Elena de Guevara,
sin otro embuste casero
que yo por ella he de hacer:
señores mios, hablemos
en juicio, si una muger
fabrica tales enredos,
de què nos sirven los Sastres?

Lllaman.

Mas à la puerta sospecho
que llaman; este es Don Felix.
Abre, y sale Don Felix, y Tronera.
Què mandais? Fel. Saber deseo,
si està en casa mi señora
Doña Elena? Ort. Yo sospecho,
que acabando de vestirse
està.

Tron. Por Dios, que à este viejo
en el quarto de Don Lope
ha dias que entrar le veo
con gran recato; aqui ay maula;
por San Cyrilo. Fel. Yo vengo
de Don Lope, apadrinado,
de Mendoza. Ort. Yà os entiendo;
el primo de mi señora?

Fel. Soy amigo verdadero,
y de besarla la mano,
mi amistad, y el parentesco
de D. Lope, me han grangeado
licencia de vuestro dueño,
y assi en aviendo lugar
la avifad.

Ortiz. Mucho me huelgo,
que aya ocasion de serviros:
en visiendose, al momento
la avifare.

Fel. Pues decidme,
puesto que nos sobra el tiempo,
quien es aquesta señora,
porque solo el parentesco

Todo es Enredos Amor:

he sabido de Don Lope?
Ort. Esta dama es, quando menos,
Doña Elena de Guevara;
su padre, que esté en el Cielo,
Don Fernando de Guevara
se llamó.

Fel. Este Cavallero
vivió en mi calle en Madrid,
y fue amigo muy estrecho
de mi padre, y de su hija
muy grandes noticias tengo,
mas no la he visto la cara
por el prolijo rezelo
con que aun del Sol la guardaba,
bien que de la fama al vuelo
supe que era muy hermosa.

Ort. Este es encarecimiento
muy corto, porque mi ama,
en talla, en cara, en aseo,
al Sol le dà quinze, y falta;
pues entendida, Galeno,
y Tito-Livio, son niños,
comparados con su ingenio,
de la Doctrina. *Fel.* Tronera,
buena ocasion me dà el Cielo
para vengar las trayciones
de aquella ingrata. *Tron.* Sin esso,
y con esso has de embestir
à la tal Elena, puesto
que siendo otra ha de agradarte.

Ort. Pues su mayorazgo, es cierto,
que son quatro mil ducados
de renta, sin mas de ciento
que goza libres; por Dios
que intentó su casamiento
un Principe Borgoñon,
y dos Marqueses Tudescos,
aunque no admitió à ninguno.

Fel. Ver, y conocer deseo
una dama de estas prendas.

Ort. Bien hacedis; pero os advierto,
que quando esteis de visita,
(aqui entra aora mi enredo)
no habéis en casa de amor,
porque suele darle à tiempos
cierto mal de corazon,
que priva su entendimiento,
y es tan modesta, y hermosa,

que si escucha algun requiebro,
(aunque le forme el acaso)
contra su decoro honesto,
se desmaya luego al punto,
tanto, que un dia viniendo
en un coche, al apearse,
le dixo cierto mancebo:
no es mucho con tales pies,
que pierdan pie los descos;
y ella de escucharle solo
vino desmayada al suelo,
y hubo menester garrotes
para bolverla en su acuerdo:
mas ella sale ya.

*Salen Doña Elena muy bizarra, y
Juana.*

Elen. Ortiz,
quien es esse Cavallero?

Ortiz. Don Felix de Vargas, d'ce
que se llama *Elen.* Ya me acuerdo,
el amigo de mi primo.

Fel. Si señora, aqueste mesmo
soy, que à vuestros pies :-
(Tronera, no reparas?)

Tron. Por San Pedro,
que este Don Lope, tu amigo,
es grandissimo hechicero,
ò todos se le parecen;
y la famula, en el gesto,
es de Mendrugo un retrato.

Juan. Al mirarnos se pusieron *ap.*
de combidados de piedra;
mucho harè si no rebiento
de risa. *Elen.* Què os suspendeis,
señor Don Felix? *Fel.* No acierto
à decir, que vuestra cara:-

Elen. Esperad, que yà os entiendo,
quereis decir, que à Don Lope
de Mendoza me parezco,
mi primo?

Fel. De esso me admiro.

Elen. Todos me dicen lo mesmo;
mas no es tanto como dicen.

Juan. Tu primo es mas aguileño
de nariz, y aunque en el rostro
te dà algun ayre de lexos,
no es grande la semejanza.

Tron. Yo desde cerca estoy viendo

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

à Don Lope , y à Mendrugo
su criado. *Fel.* Calla , necio,
y advierte , que estos milagros
de la sangre , son efectos
que suceden cada dia;
y si verdad te confieso,
desta muger el donayre,
me ha robado los deseos:
no vi tan rara hermosura.

Tron. Si el D. Lope es como un cielo,
yo pienso que has de hacer humo.

Elen. Sentaos , y tened por cierto,
señor Don Felix de Vargas,
Sientanse.

que mi primo , y yo tenemos
los deseos muy iguales
de serviros. *Fel.* Como puedo
pagaros la obligacion
en que me empeñais , supuesto
que viene à tantos favores
corto un agradecimiento?

Elen. Siempre vos sois muy galante;
y como en Madrid tenemos
nuestras casas tan vecinas,
yà por las señas me acuerdo
que os he visto algunas veces.

Fel. Yo menos dichoso , es cierto,
que hasta aora no os he visto,
y por Dios que de no veros
me hubiera holgado , señora,
pues al mirar los reflexos
de vuestros ojos divinos,
Salamandra de su incendio
mi corazon:-- *Elen.* Què decis?
Affustada.

Fel. Arde entre sus rayos bellos
tan rendido:-- *Elen.* Como vos
contra mi honor ? muerta , Cielos,
estoy! ay de mi! *Desmayase.*

Ort. No os dixe,
(tirale , Juana , los dedos)
que en hablandola de amores
se desmayaba al momento?
por Dios que la hicimos buena.

Juan. Nunca le ha dado tan necio
el mal : Jesus , què desdicha!

Fel. Sin mi estoy , turbóse el Cielo,
desaparecióse el Sol:

señora , señora. *Ort.* Bueno,
lo mismo es decir aora
que buelva , que hablarla en Griego.

Fel. Mal aya mi lengua , amen,
pues ha sido causa desto.

Ort. Llevemosla poco à poco
à la cama. *Fel.* Aqui os espero,
hasta ver si buelve en sí.

Ort. Esperadme , que ya buelvo.
Llavanla entre Ortíz , y Juana.

Fel. Tronera , yo estoy perdido:
Ay de mi ! que por ser necio,
la ocasionè el accidente:
muerto estoy , valedme Cielos!

Tron. Luego la quieres de veras?

Fel. Effeno dices , quando el mesmo
amor peligra en sus ojos?

Tron. Vive Dios , que no te creo;
tù sentir , tù suspirar,
tù enamorarte ? primero
he de creer que se olvida
de sus manos , y su pelo
un lindo , que tu fineza.

Fel. Dexa la chanza , y hablemos
de veras ; pues no merece
aquel garbo , aquel despejo,
y aquella hermosura (ay triste !)
lograr mayores trofeos,
que un alma que la he rendido?

Tron. Parece que somos Griegos:
vèn acá , si à la mas linda
apenas le dàs el cuerpo
una hora , como es posible,
que el alma en tan breve tiempo
le ayas dado à esta muger?

Fel. Yo , Tronera , te confieso,
que soy vario ; pero quando
es tan divino el objeto,
no rendirse el alvedrio,
fuera passarse de necio
à grossero.

Tron. Muy bien dices:
mas traygan aqui un cochero
con manto , y batiquina , y si
no le dixeres lo mesmo
como venga de medio ojo,
quiero bolverme al momento
tronera de aquella mesa.

de Trucos, que ha tanto tiempo
que està en la calle del Lobo:
mas dexando à un lado esto,
imaginas que esta dama
es Doña Elena? *Felix.* Yo pienso
que te burlas. *Tron.* Vive Christo,
que tengo los ojos hueros,
ò este es Dón Lope, señor.

Felix. Loco estás; pues à què efecto
ha de vestirme Don Lope
de muger? *Tron.* Yo no lo entiendo;
mas pues aqui esperar quieres,
hasta que buelva en su acuerdo,
esta dama, ò este quiere,
con tu licencia, yo quendo
ir à buscar à Don Lope,
porque si en casa le encuentro,
ò en otras partes, saldràs
de la duda, y el rezelo
en que nos vemos los dos.

Felix. Bien has dicho, vete luego,
Tronera. *Tron.* Volando voy.

*Al irse à entrar, salen de Estudiantes
Doña Elena, y Juana.*

Elen. Perdonadme, si no he buuelto
à buscaros mas aprisa,
porque me ha ocupado el tiempo
aquel negocio que os dixè.

Felix. Estàs, Tronera, contento?
Aparte à Tronera.

has visto yà, que Don Lope
no es Doña Elena?

Tron. Yo pienso,
que sueño: y aunque à los ojos *ap.*
el desengaño tan cierto
miro, no lo he de creer,
y antes que me quite el seso
esta duda, he de apurar,
vive Dios, lo que rezelo.

Elen. Y como os fue con mi prima?

Felix. No acertarè à encareceros
lo que debo à su agasajo;
ella es hermosa en extremo,
y discreta. *Elen.* Es muy cortès.

Felix. Pero la diò al mejor tiempo
de la visca un desmayo,
con que del sol los reflexos
se eclipsaron. *Elena.* Què decís!

grave desdicha!

Sale Ortiz.

Ortiz. Ya ha buuelto
mi ama del accidente,
y yà desnuda la dexo
en la cama. *Juan.* Claro està,
que se desnuò al momento, *ap.*
y se vistì de Estudiante
para forjar este enredo.

Felix. Dexadme que à hablarla entre.

Ort. Por Dios, que esto fuera bueno
estando en la cama: antes,
señor, de su parte vengo
à deciros, que otro dia
recibirà el favor vuestro,
en sintiendose mejor.

Felix. Respondedla. que aunque muerto
su accidente me dexò,
ya buelvo à vivir, sabiendo,
que se cobrò del desmayo,
y que en mejorando, luego
bolverè à besar su mano.

Elen. Decidla tambien lo mesmo

de mi parte, y el cuidado
con que me dexa el suceso
de tal accidente. *Ort.* Ella
està tan cerca, que pienso
que lo està escuchando todo;
à Dios, que à llevarla, buelvo,
la respuestu. Por San Pito, *ap.*
que se logrò el embleco!

Elen. Cierto, que modà cuidado
el mal de mi prima. *Felix.* Esto
lo decís como pariente;

pero yo:-- mas callar quiero,
que mi cuidado Don Lope,
aun la voz de mi silencio
no ha de saberlo. *Elen.* Pues como,
siendo tan amigo vuestro,
de mi os recatáis? *Felix.* Porque
ha de parecer estremo

de locura lo que os digo,
y así os encubre mi pecho
lo que siento. *Elen.* Esto serà
desconfiar de mi afecto,
y juntamente agraviarme.

Ecl. Pues yo os darè de mi intento
parte, si me dais palabra
de ayudarme en lo que emprendo.

Elen.

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

Elen. Yo la doy: decid aora,

Felix, vuestro sentimiento.

Fel. Salios los dos allà fuera.

Juan. Ya, señor, te obedecemos. *vase.*

Tron. De secreto estàn hablando, *ap.*

y divertidos; yo quiero

debaxo deste bufete

zamparme, que así pretendo

faber toda esta maraña.

Metese Tronera debaxo de un bufete, que ha de estàr con sobremesa.

Elen. Profeguid, que ya os atiendo.

Fel. Digo, en fin, que à vuestra prima

mirè apenas, quando ciego

à tanta luz, la rendì

alma, vida, pensamiento,

y libertad.

Elen. Esperad, y no gasteis fingimientos

conmigo, pues no me olvido

de que aveis dicho vos mesmo,

que las mugeres os sirven

folo de entretenimiento,

para quebrantar el ocio,

y para ocupar el tiempo

que os dexa libre el Estudio.

Fel. No de mi amor, y mi afecto

os burleis, que vive Dios,

que me tiene loco, y ciego,

de vuestra prima divina,

la hermosura. *Elen.* Què tan presto

os aveis enamorado?

Fel. Amor no ha menester tiempo

para rendir alvedrios.

Elen. Es verdad; pero yo temo,

que el vuestro es tan libre, que

aun no le aprisiona el viento.

Fel. Yo no disputo con vos,

Don Lope, folo pretendo

que ayudeis à mi intencion.

Elen. Decid en què serviros puedo

seguro de mi amistad.

Fel. Solo en honrar mis deseos,

proponiendo à vuestra prima,

Don Lope, mi casamiento;

pues si aquesta dicha logra

mi fineza.:- *Elen.* Ya os entiendo:

yo apadrinaros me obligo;

pero advirtiendo primero,

que mugeres como ella,

y hombres como yo, no hacemos

empeño en estas materias,

para no dexar bien puesto

el credito, y la palabra;

y si hablo verdad, rezelo

de vos, que siendo tan vario:-

Fel. Poco, Don Lope, os merezco,

si dudais de mi atencion,

que en nada falte al respeto

de mi sangre, y mi palabra;

en esta mano la ofrezco

alma, y vida à mi señora

Doña Elena, si merezco

ser su esclavo.

Elen. Amor, albricias: *ap.*

pues Don Felix, yo la acepto

para tratarlo no mas,

pues hasta saber su intento,

nada puedo aseguraros.

Fel. Mirad, que de vos espero

el logro de mi esperanza.

Elen. Pienso, que tendreis buen pleyto,

corriendo esto por mi mano.

Fel. De vuestra amistad bien creo,

que obrareis con gran fineza.

Elen. Creedme, que lo desco

tanto como vos, Don Felix;

id con Dios, porque yo entro

à vèr à mi prima. *Fel.* A Dios. *vase.*

Elen. Gracias te doy, Amor ciego,

de aquesta dicha.

Saca la cabeza por debaxo del bufete,

y sobremesa, Tronera.

Tron. Mi amo

se fue al parecer, ya es tiempo

de que saque la cabeza

el lagarto. *Elen.* Apenas puedo

creer lo que me sucede:

Ortiz, Juana, sacad luego

unas luces à esta pieza,

porque viene anocheciendo,

y Doña Paula de Urrea,

y Doña Manuela, es cierto,

que ya no pueden tardar.

Saca Ortiz unas luces.

Ort. Ya estan aqui. *Elen.* Traeme luego,

Juana, los vestidos tñ,

Todo es Enredos Amor.

y desnudame, que quiero
bolver à ser Doña Elena
de Guevara.

Saca Juana los vestidos de muger.

Juan. Aqui los tengo,
desabrochate la loña
mientras te quito el manteo.

Vase desnudando, vistiendose de muger.

Tron. Como es esto? vive Dios
que yà se và descubriendo
la hilaza de aqueste embuste.

Juan. Ponte la saya primero,
y despues los perendengues,
y no nos tengas suspensos,
sin decir, què te queria

Don Felix. El n. Cierra primero
la puerta. *Ort.* Ya està cerrada.

Elen. Ay, mi Juana! *Tron.* Por lo menos,
ya sè que Mendrugo es Juana.

Elen. Sabe, pues, que e mis tormentos,
mis ansias, y mis pesares
se han acabado. *Juan.* Dì presto:
como ha sido tu ventura?

Elen. Como Don Felix:-- (bien puedo
hablar, pues nadie me escucha.)

Tron. Ella piensa, à lo que veo,
que soy sordo. *Elen.* Muy rendido,
muy amante, muy atento,
y muy fino, me ha pedido,
haciendome su tercero,
que su casamiento trate
con mi prima.

Juan. Segun esto,
se enamorò de repente
en la visita. *El n.* Effeno es cierto.

Tron. Como, cierto? esta muger
està borracha, supuesto,
que hace caudal de mi amo,
creyendo sus fingimientos,
sus mañas, y sus palabras;
con que tendrà, andando el tiempo,
la esperanza del Judio.

Juan. Y dime, como el intento
de ser tu esposo Don Felix
has de lograr, que aunque veo,
que siguiendole has venido
desde Madrid, y que siendo
Doña Elena de Guevara,

cautelosa, à un mismo tiempo,
te has transformado en Don Lope
de Mendoza, y despues desto,
en càs de Doña Manuela,
tambien el papel has hecho
de Damiana, su criada,
sin el ultimo embeleco
de ser prima de Don Lope?
dudo, que de tanto enredo
pueda tu ingenio salir.

Tron. Descubriòse todo el cuento:
por Dios, que es grande embustera
la tal Doña Elena. *Elen.* Necio
es tu discurso: si he dicho,
que Don Felix ha propuesto
casarse conmigo, como
dudas? mas oye, que pienso, *Llaman.*
si no me engaño, que llaman
à la puerta. *Tron.* Yo me buelvo
à la uronera.

Cubrese con la sobremesa.

Juan. Es verdad.

Elen. Ponme aqueste lazo presto,
y abre la puerta. *Juan.* Quien es?

*Abre Juana la puerta, salen el Doctor Con-
treras, Doña Paula de Urrea, Doña
Manuela, y Don Fernando.*

Doct. Avisad à vuestro dueño,
que à besar su mano vienen
sus vecinos. *Elen.* Llegà presto,
Juana, unas sillas aqui.

Doct. No h e querido, pues merezco
por vecino esta licencia:--

Man. Yo imagino, que estoy viendo *ap.*
à Damiana mi criada.

Doct. Dexar, señora, de veros,
para ofrecerme à serviros.

Paula. No es este Don Lope, Cielos?

Man. y Fer. Cielos, no es esta Damiana?

Doct. Y así, acompañando vengo
à mi hija, y à mi señora
Doña Paula, que los viejos
siempre con las damas hacen
el oficio de escuderos.

Elen. Yo os estimo, como es justo,
el cortesano, y atento
favor, que me haceis, y à todos,
sin cumplimiento, os ofrezco

De Don Diego de Cordova y Figueroa.

mi voluntad, y mi casa.
Los tres. Todos al servicio vuestro
estamos; què confusion!
Elen. Sentaos, pues.
Los tres. Parece sueño *Sentanse.*
lo que estoy viendo. *Doct.* Decid,
como venis? *Elen.* Ya no puedo
dexar de venir muy buena,
pues llegando à conocerlo
à Salamanca, es preciso,
que me olvide del mal tiempo
que nos hizo en el camino.
Doct. Ha sido terrible Invierno:
y despues de averos dado
la bienvenida, deseo
saber, à què aveis venido
à esta Ciudad. *Elen.* A un pleyto,
que me daba gran cuidado;
mas desde que lleguè, pienso,
que ya le tengo seguro.
Doct. Mucho, señora, me alegro
que aya ocasion de serviros;
y yo de mi parte ofrezco
ser en èl vuestro Abogado.
Elen. Yo os estimo, como debo,
esse favor; pero ya
con la parte me he compuesto,
y no he menester letrado.
Doct. Si al ajustar los conciertos
huviere dificultad,
me avisarèis, porque quiero
hallarme yo en el ajuste.
Elen. Aunque ha avido en este Pleyto
muy grandes dificultades,
las ha vencido mi ingenio,
que aunque muger, sè muy bien
litigar por mi derecho.
Juan. Si, porque mi ama tiene *ap.*
mas leyes que un Acebedo.
Sale Don Felix con espada, y habito de
dénoche.
Fel. No ha podido mi cuidado
fossregar, señora, y buelvo
à saber, como os hallais
del desmayo.
Elen. A muy buen tiempo,
señor Don Felix, venis:
Ortiz, llegad un asiento.

Lebantanse todos.
Fer. Aqui està esta silla.
Fel. Sentaos, y los cumplimientos
escusad conmigo. *Ort.* Juana,
llega, y los dos apartemos
aqueste bufete à un lado,
para sin impedimento
poner este taburete
à Don Felix.
Levantase el bufete, y descubrese
Tronera.
Juan. Què es aquesto?
quien està aqui? *Tron.* Por San Lino,
que el raton cayò en el queso;
descubridse la maraña.
Fel. Diga, quien es? *Tron.* Un conejo
empanado en un bufete.
Fel. No es Tronera? como y necio,
aqui estàs? *Tron.* Señores míos,
atencion, porque un enredo
como este, no ha de passar,
sin que el auditorio entero
lo sepa. *Juan.* De aquesta vez
se de deshizo el embeleco.
Tron. Sabed, pues, que esta señora,
que està presente, aunque es cierto
que se llama Doña Elena
de Guevara, con pretexto
fin gido, es tambien Don Lope
de Mendoza, un Cavallero
Estudiante de Madrid,
que pegado al quarto nuestro,
vive en nuestra misma casa
en otro quarto; y sin esto,
se acomodò por criada
de Doña Manuela, siendo
su nombre Damiana, solo
à fin de venir siguiendo
à mi amo, disfrazada
de este Madrid, con intento,
segun dice, de ajustar
con èl sus bodis: todo
esto, debaxo deste bufete,
estando en mi juicio entero,
lo he escuchado de su boca,
vive Dios; y si no es cierto
todo lo que he referido,
desde luego me condeno

Todo es Enredos Amor:

à que el rubio de la Plaza,
con el gatillo tremendo,
por testigo falso, y por
orate, por embustero,
y entredador, de la boca
me desempiedre los huesos.

Fern. No me engañe, vive Dios.

Man. Esso es verdad?

Paul. Esso es cierto?

Doct. Luego me lo presumi.

Fel. Ay tan extraño suceso!

Fern. Muger:--

Mannel. Ilusion:--

Paul. Enigma:-- *Doct.* Encanto:--

Fel. Prodigio:-- *Elen.* Cielos, ap.
ya es preciso declararme.

Doct. Ay tan extraños enredos!

Todos. Dinos quien eres?

Paul. Si acaso

eres Don Lope, yo intento
casarte con quien te adora.

Fern. Si eres Damiana, à què efecto
dices, que eres Doña Elena?

Fel. Si eres Doña Elena, luego
te cumplirè la palabra
que à ti te di, presumiendo
que eras Don Lope, su primo.

Elen. Pues como me cumplas esso,
sabe, que soy Doña Elena
de Guevara, y el pretexto
de aver hecho estos engaños;
fue, Don Felix:--

Fel. Ya no quiero
saber mas, de que eres tù
el bello adorado dueño,
que idolatro; esta es mi mano.

Doct. Aqui, Fernando, no ay duelo,
pues yo sè, que aquesta dama
viene à Don Felix siguiendo,
por deberla obligaciones;
y supuesto, que el intento
de casarle con tu hermana,
no pasò de mi deseo,
darnos por desentendidos
serà el mas prudente acuerdo:
mil años, señor Don Felix,
gocéis tan feliz empleo,
de que os doy el parabien.

Man. Paciencia, Amor.

Fel. Yo agradezco
los favores que me hacéis.
Y aqui, Senado discreto,
Todo es Enredos Amor,
dà fin, perdonad sus yerros:

F I N.

Hallarsè esta Comedia, y otras de diferentes Ti-
tulos en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz,
en la Plazuela de la Calle de la Paz.

Año de 1751. *